

0.1. Índice de resultados:

	<u>Pág.</u>
1. Introducción.....	6
2. Objetivos.....	11
3. Metodología.....	13
3.1. Muestra.....	14
4. Situación sociodemográfica.....	16
4.1. Estructura demográfica de Villena.....	16
4.2. Evolución de la población de Villena.....	19
4.3. Proyecciones de población.....	21
5. Mujer y familia.....	23
5.1. La composición del hogar.....	25
5.2. Cargas familiares.....	27
6. Mujer y trabajo.....	31
6.1. Mujer y mercado laboral.....	32
6.1.1. Motivadores laborales.....	37
6.1.2. Inhibidores laborales.....	39
6.1.3. Discriminación laboral de la mujer de Villena.....	41
6.1.4. Independencia económica de la mujer de Villena.....	54
6.1.5. Mujer y economía sumergida.....	57
6.2. El trabajo de reproducción social.....	60
6.2.1. Dificultad de conciliación de la vida familiar y profesional.....	61
7. Mujer y formación.....	65
7.1. Inhibidores de la formación.....	68
7.2. Formación no reglada.....	70
8. Tiempo libre y ocio femenino.....	71
8.1. Disponibilidad de tiempo libre de la mujer.....	71
8.2. Actividades de ocio que le interesan.....	74
9. Violencia doméstica.....	78
9.1. Denuncias por malos tratos.....	79
9.2. Maltrato contra las mujeres de Villena.....	80

	<u>Pág.</u>
9.3. Consecuencias del maltrato contra las mujeres de Villena.....	84
9.4. Condicionantes del maltrato contra las mujeres de Villena.....	85
9.5. Repercusión social del maltrato.....	86
9.6. Ayudas a mujeres maltratadas.....	90
10. Satisfacción de la mujer.....	94
11. Mujer y salud.....	98
12. Participación ciudadana de la mujer.....	102
12.1. Grado de asociacionismo.....	102
12.2. Notoriedad de los servicios del Ayuntamiento de Villena.....	105
12.3. Uso de los servicios municipales.....	108
12.4. Valoración de los servicios municipales.....	110
12.5. Nivel de difusión de información de los servicios municipales.....	113
12.6. Propuestas de mejora por áreas.....	114
13. Perfil de la mujer de Villena.....	118
14. Sugerencias espontáneas de las mujeres.....	120

0.2. Índice de tablas:

	<u>Pág.</u>
Tabla 1: Muestra de la encuesta según distritos censales y grupos de edad.....	15
Tabla 2: Pirámide de población por edad y sexo en años quinquenales en Villena 2006.....	16
Tabla 3: Índices y tasas demográficas de Villena 2006.....	17
Tabla 4: Evolución de la población de Villena desde 1941 hasta nuestros días.....	19
Tabla 5: Estimación de la población de Villena hasta 2016 según evolución demográfica de los últimos 65 años.....	21
Tabla 6: Estado civil de la mujer de Villena según grupos de edad.....	23
Tabla 7: Tipología de hogares según ámbito geográfico.....	25
Tabla 8: Composición del hogar según estado civil.....	26
Tabla 9: Personas dependientes en el entorno familiar según estado civil.....	28
Tabla 10: Número de hijos menores según estado civil.....	29
Tabla 11: Situación laboral de la mujer de Villena según estado civil.....	32
Tabla 12: Sector de actividad en el que trabaja la mujer de Villena según situación laboral.....	35
Tabla 13: Motivaciones laborales de la mujer de Villena según estado civil.....	37
Tabla 14: Indicadores laborales según ámbito geográfico y sexo.....	41
Tabla 15: Tasa de actividad y paro en Villena por grupos de edad y sexo.....	43
Tabla 16: Discriminación salarial de la mujer de Villena.....	45
Tabla 17: Número medio de horas trabajadas según ámbito geográfico y sexo.....	46
Tabla 18: Número medio de horas trabajadas en Villena según grupos de edad y sexo.....	46
Tabla 19: Jornada laboral semanal de la mujer trabajadora de Villena según sector de actividad y tipo de contrato.....	47
Tabla 20: Situación profesional según ámbito geográfico y sexo.....	49
Tabla 21: Discriminación contractual de la mujer de Villena según sector de actividad.....	49
Tabla 22: Ocupación según ámbito geográfico y sexo.....	51
Tabla 23: Ocupación desagregada en Villena según sexo.....	52
Tabla 24: Discriminación de estatus de la mujer de Villena según sector de actividad.....	53
Tabla 25: Ingresos aportados por los diferentes miembros de la familia en Villena según situación laboral.....	54

	<u>Pág.</u>
Tabla 26: Ingresos aportados por los diferentes miembros de la familia en Villena según estado civil.....	55
Tabla 27: La mujer de Villena en la economía sumergida según sector de actividad.....	57
Tabla 28: Tiempo medio de la mujer de Villena en la economía sumergida.....	58
Tabla 29: Distribución del trabajo doméstico en los hogares de Villena según situación laboral agregada.....	60
Tabla 30: Dificultad de conciliación de la vida familiar y profesional de la mujer de Villena según situación laboral.....	62
Tabla 31: Dificultad principal que impide la conciliación de la vida familiar y profesional de la mujer de Villena.....	63
Tabla 32: Nivel de estudios según ámbito geográfico y sexo.....	65
Tabla 33: Nivel de estudios según ámbito geográfico y sexo.....	66
Tabla 34: Nivel de estudios según estado civil.....	66
Tabla 35: Motivos de la mujer de Villena para no seguir estudiando.....	68
Tabla 36: Cursos de formación no reglada realizados por la mujer de Villena en los últimos 5 años.....	70
Tabla 37: Intervalos horarios en los que la mujer de Villena dispone de tiempo libre según día de la semana.....	72
Tabla 38: Tiempo en minutos que dedica la mujer de Villena a actividades de ocio según situación laboral.....	73
Tabla 39: Actividades de ocio que le interesan a la mujer de Villena.....	74
Tabla 40: Probabilidad de la mujer de Villena de denunciar los malos tratos según tipo de violencia.....	79
Tabla 41: Probabilidad de la mujer de Villena de ser víctima de violencia doméstica durante el transcurso de su vida según estado civil.....	80
Tabla 42: Persona causante de la violencia doméstica contra la mujer de Villena según estado civil.....	81
Tabla 43: Probabilidad de la mujer de Villena de ser víctima de violencia contra las mujeres durante el transcurso de su vida.....	82
Tabla 44: Cohabitación de la mujer de Villena con el maltratador según tipo de violencia.....	83
Tabla 45: Condicionantes del maltrato a la mujer de Villena según tipo de violencia.....	85
Tabla 46: Independencia económica en el momento del maltrato según tipo de violencia.....	86

	<u>Pág.</u>
Tabla 47: Notoriedad de la existencia de malos tratos contra la mujer de Villena según situación laboral.....	87
Tabla 48: Conocimiento de la mujer de Villena sobre otras formas de maltrato.....	89
Tabla 49: Conocimiento de la mujer de Villena de la existencia de ayudas según tipo de violencia.....	91
Tabla 50: Nivel de uso de los servicios públicos de ayuda a mujeres maltratadas según tipo de violencia.....	92
Tabla 51: Servicios de ayuda a las mujeres maltratadas utilizados según estado civil.....	92
Tabla 52: Nivel de satisfacción con los servicios de ayuda a las mujeres maltratadas utilizados.....	93
Tabla 53: Nivel de satisfacción de la mujer de Villena.....	94
Tabla 54: Concienciación en temas de salud de la mujer de Villena.....	98
Tabla 55: Grado de asociacionismo de la mujer de Villena.....	102
Tabla 56: Notoriedad de los servicios municipales.....	105
Tabla 57: Nivel de utilización de los servicios municipales.....	108
Tabla 58: Valoración de los servicios municipales.....	111
Tabla 59: Nivel de difusión de los servicios municipales.....	113
Tabla 60: Propuestas de mejora de los servicios municipales.....	115
Tabla 61: Sugerencias espontáneas de la mujer de Villena al Área de Igualdad de su Ayuntamiento.....	120

En estos últimos años los medios de comunicación han sacado a la luz trágicos acontecimientos relativos a la llamada violencia doméstica o contra las mujeres, cuya repercusión social ha hecho mella en la sociedad y especialmente en la clase política. Por otro lado, la progresiva presencia de la mujer en las diversas facetas de la vida social, laboral y política ha dejado al descubierto problemáticas e injusticias que habían permanecido ocultas hasta el momento.

El Estado Español, junto con los gobiernos autonómicos, en una clara voluntad de búsqueda de soluciones a los diferentes fenómenos sociales que afectan negativamente a las mujeres, han implementado un buen número de estudios sobre la situación de la mujer. Por desgracia éstos han resultado ser muy genéricos. Sin embargo, a nivel local no existen demasiados análisis pormenorizados, y a menudo se tiende a extrapolar los datos de ámbitos nacionales a niveles municipales incurriendo en errores que derivan de la misma idiosincrasia local, y por supuesto de la escasa representatividad de los datos de origen.

Bajo estas premisas, el **Área de Igualdad del M. I. Ayuntamiento de Villena**, contempló la posibilidad de investigar la situación de la mujer para plantear, a la postre, soluciones viables y adaptadas al caso particular de esta localidad.

Este informe está concebido para analizar diversos fenómenos que afectan a la mujer en el ámbito micro-social del municipio de Villena, dando especial importancia a la conciliación de la vida familiar y laboral que se ampliará en el documento cualitativo posterior.

El hecho de estudiar la mujer en su contexto social obliga evidentemente a indagar una amplia gama de aspectos asociados que probablemente por sí solos serían objeto de un estudio pormenorizado de las mismas dimensiones que el actual. Conviene señalar que en ocasiones resulta imposible comparar los datos municipales con los obtenidos por otros organismos. Sin embargo, siempre que ha sido posible se han adjuntado datos provenientes de otros ámbitos con el fin de poder realizar las comparaciones pertinentes, así como la información necesaria para valorar la magnitud de la variable que se analiza en ese momento.

Por otro lado, este documento pretende ser un marco de referencia para futuros estudios de este tipo, de ahí que se utilizan herramientas o indicadores estandarizados que permiten la comparación en el tiempo.

Finalmente, este diagnóstico será el punto de partida para la realización de las estrategias sociales, ya que se objetivizará en una radiografía perfecta del estado y situación de la mujer de Villena y sus dificultades de conciliar la vida familiar y laboral.

Antes de introducirnos en la investigación debemos advertir que a lo largo del estudio el lector podrá comprobar que clasificamos las variables analizadas según determinados medios de comunicación de masas de ámbito local o comarcal. Nuestra intención en este punto no es realizar un estudio de medios al uso, ya que dicho objetivo sería por sí solo motivo de uno de la magnitud del actual. Nuestra voluntad es menos ambiciosa, pero no por ello menos práctica, ya que servirá a los responsables y técnicos del Ayuntamiento en la toma de decisiones sobre los medios a los que dirigirse para llegar a las diferentes sub-poblaciones de mujeres. Lo que realmente pretendemos es contrastar qué medios de comunicación serían los más adecuados para introducir información referente a la variable que estamos tratando en cada momento y a los diferentes mensajes que se puedan transmitir.

En cualquier caso, para la toma final de decisiones publicitarias los responsables no deberán tener únicamente en cuenta la medición de audiencias, atenderán también a otros aspectos que puedan condicionar el éxito en la elección del medio¹.

A grandes rasgos y para concluir en lo referente a los medios de comunicación debemos afirmar que los soportes² que han destacado por tener una gran cuota de exposición femenina son, entre los escritos: Canfali, el Comarca y El Periódico de Villena, y entre los audio sobresale Radio Villena Ser. A lo largo del estudio matizaremos qué medio será el más conveniente en cada momento en función de la audiencia que segmenten y cuando no digamos nada al respecto, éstos enumerados serán los más adecuados.

Otra variable que iremos desglosando a lo largo de este estudio es la distribución espacial de las respuestas dadas por las mujeres que estará en función del lugar donde residen.

Señalar al respecto, que la situación geográfica de Villena (alargada y limitada por distintas barreras impuestas por la misma red ferroviaria o la Sierra

¹ En la elección del medio de comunicación se tiene que tener en cuenta el coste de la publicidad (que se puede estandarizar por medio del porcentaje de personas que se enfrentan al medio), la obsolescencia del producto (hay medios que tienen una durabilidad limitada, a saber: periódicos, semanales,...), la fiabilidad y credibilidad del medio (periódicos de información connotan más fiabilidad que las revistas u otros medios), así como las características del mensaje (hay mensajes que requieren apoyos visuales, o acústicos; por ejemplo el apoyo visual en la plasmación de imágenes o el acústico en el empleo de onomatopeyas). Por otro lado, existen medios (especialmente los audiovisuales) que facilitan el recuerdo por su formato, aspecto que debe de tenerse en cuenta también. Para profundizar en estos temas el lector puede acudir a numerosos manuales como *La Estructura Ausente* de U. Eco, *El Lenguaje Publicitario* de E. Feliu, *El libro rojo de la publicidad* de L. Bassat o también a revistas especializadas como *CM Informa* del Grupo Central Media.

² El criterio de selección de los medios a evaluar, que se convino con los técnicos municipales, responde a la voluntad de preguntar exclusivamente por los medios que económicamente estén al alcance del Ayuntamiento, así se eliminaron los soportes de ámbitos superiores al comarcal. Como los rotativos a analizar tenían ediciones diferentes, unos son semanales y otros diarios, se optó por estandarizar los datos para hacerlos comparables dividiendo la audiencia de los medios de edición diaria por 7 (que son los días de la semana en que aparecen los diarios y los medios audio) y dejando el valor inicial en los de tirada semanal. Por otro lado, se preguntó sobre el número de veces a la semana que una mujer se enfrentaban al

de la Villa), han terminado por condicionar el desarrollo urbano de la ciudad, configurando distintos barrios, identidades y actividades económicas.

Esta segregación funcional y zonificada que impone su casco urbano, ha permitido la constitución progresiva y a través del tiempo, de un tejido asociativo que responde precisamente a la idiosincrasia de cada barrio, ámbito o distrito.

Es por ello que hemos intentado definir cada una de las distintas zonas urbanas con significado, algunas de ellas se muestran como difusas, pues el grado de información de pertenencia a éstas proviene del distrito y sección de residencia.

En atención a esta complejidad, se ha identificado las siguientes **zonas** o ámbitos geográficos de estudio:

- **Poblado-Casco Antiguo:** responde a las secciones que comprenden el poblado y el Casco Antiguo.
- **Plaza del Rollo-Hacienda-Rosalía de Castro:** corresponden a las zonas de accesos a la ciudad. La Plaza del Rollo se extiende hasta la delegación de Hacienda y llega a las inmediaciones de la Policía Local. Este sector, por ser considerado de nueva expansión urbana, propiciará en breve la entrada de nuevos residentes.
- **Renfe Chapí:** se ha dividido la zona centro en dos partes claramente diferenciadas partiendo del eje vial de la Avenida de la Constitución y la Corredera, de manera que esta zona abarca desde la mitad de la Corredera hasta el Colegio de los Salesianos y limitado por las vías del tren.

medio para obtener una variable cuantitativa que permitiera dichos cálculos. Véase el *Cuestionario*.

- **Cruces:** considerado como el lado inverso a la estación de Renfe-Chapí, es decir, el espacio comprendido entre la Avenida de la Constitución hacia el otro límite o barrera natural, la Sierra de la Villa.
- **Centro Plaza de Toros:** es la zona que da continuidad a las dos anteriores zonas hasta la misma Plaza de Toros.
- **Constancia-Morenica:** se trata del ámbito urbano que mayor crecimiento ha experimentado, y por tanto, muestra diferencias poblacionales más o menos homogéneas. Corresponde al barrio de la Constancia y La Paz.
- **Diseminado:** se trata de viviendas más alejadas de la ciudad, donde el hábitat se extiende disperso.

Creemos que estas zonas pueden facilitar la comprensión de la información a la hora de geo-referenciar sobre un plano, los lugares de residencia de los distintos grupos de mujeres y sus singularidades.

2.

Objetivos

Los objetivos que nos fijamos fueron los siguientes:

- ✓ Estudiar la **situación familiar y del hogar** de la mujer de Villena tratando de descubrir las cargas familiares que pudieran existir.
- ✓ Investigar aspectos relacionados con **la salud de la mujer** del municipio como elemento fundamental de la calidad de vida del ser humano. Intentaremos medir el **nivel de autorrealización** de la mujer de Villena consigo misma y estudiaremos el impacto de otros aspectos, como son el estado de la salud, su condición económica y su situación profesional y familiar.
- ✓ Analizar las diferentes **actividades de ocio** que prefieren las mujeres de Villena. Como valor añadido, se perfilarán las diversas tipologías de ocio existentes y se identificarán los días, intervalos horarios y cantidad de tiempo disponible para dichas actividades.
- ✓ Profundizar en la **situación laboral de la mujer de Villena**, descubriendo la existencia de marginación y desgranando los sectores de participación y las motivaciones de acceso al trabajo o de abandono del mismo. En este punto se tendrá especial interés en describir los diversos niveles de formación, tanto reglada como no reglada que pudieran afectar. Se intentará dimensionar el acceso femenino a la economía sumergida.
- ✓ Medir **la contribución de la mujer en la economía familiar y determinar la distribución de las cargas del trabajo de reproducción social** (tareas del hogar) dentro de las familias, así como los roles

sociales asociados a las mismas. Profundizaremos en la dificultad de conciliación de la vida familiar y laboral.

- ✓ Demostrar la existencia de **violencia de género** en el municipio de Villena y compararla con otras fuentes para establecer el nivel de penetración de esta lacra social. Pretendemos detectar las posibles relaciones entre esta variable y otras, como la influencia del consumo de alcohol y otras drogas, la figura del causante del daño, las denuncias por este motivo, la continuación de la convivencia con el maltratador y la búsqueda de ayudas en los servicios municipales.
- ✓ Cuantificar el grado de **conocimiento y utilización** de la mujer de Villena de los **diferentes servicios municipales**, además de la medición del nivel de satisfacción con la cantidad de información transmitida y con la atención prestada.
- ✓ Descubrir las necesidades básicas que tienen las mujeres del municipio y **las sugerencias que plantean a los organismos locales**.
- ✓ Clasificar todas las variables estudiadas según los **medios de comunicación** al alcance del M. I. Ayuntamiento de Villena para la posterior creación de estrategias de comunicación efectivas y eficientes.
- ✓ Contrastar los datos atendiendo a las **características sociodemográficas** y económicas que definen a las mujeres de Villena y por extensión, a su contexto social inmediato.
- ✓ **Zonificar geográficamente** los resultados para permitir actuaciones concretas en áreas específicas.

La metodología planteada para consecución de los objetivos anteriores aglutina técnicas tanto cualitativas como cuantitativas otorgando un mayor peso a estas últimas:

- **Metodología cualitativa:**
 - **Reunión de trabajo con los responsables y técnicos de municipales** para el diseño del cuestionario y el control del trabajo de campo.
 - **Recolección de datos secundarios:** económicos, demográficos, sociológicos, etc... Para completar los resultados y realizar un diseño representativo de la muestra.

- **Metodología cuantitativa:** realización de **encuestas personales en domicilio** a mujeres de Villena mediante muestreo aleatorio estratificado por cuotas:
 - **Aleatorio:** en la selección del hogar mediante la implementación de rutas aleatorias consiguiendo así rigurosidad en la selección de las direcciones de partida y en el itinerario, eliminando de esta forma los sesgos subjetivos del encuestador.
 - **Estratificado:** los estratos son considerados los distritos censales con **afijación proporcional** al número de mujeres del área geográfica.

- **Cuotas:** de edad, proporcionales a la población de mujeres objeto de estudio, y situación laboral (obteniendo un 31% de mujeres trabajadoras³).

El ajuste y bondad del trabajo de campo fue tal que no precisó ponderación por nacionalidades, las cuales se ajustaban perfectamente al universo de estudio.

La muestra definitiva se especifica en la siguiente ficha técnica:

3.1. Muestra:

- **Universo de estudio:** mujeres del municipio de Villena de 16 y más años; 14.547 mujeres⁴.
- **Intervalo de confianza:** 95,5%⁵.
- **Porcentaje de la característica:** P=Q=50%.
- **Error a priori de la estimación para proporciones:** $\pm 3,83\%$ ⁶.
- **Muestra:** 650 encuestas.
- **Trabajo de campo:** se realizó del 13 al 28 de febrero de 2006.

La muestra se ha distribuido de la siguiente manera:

³ Número calculado del *Censo de Población y Viviendas de 2001*, INE 2006.

⁴ Padrón Municipal de Habitantes de enero de 2006.

⁵ Reconocido por la comunidad científica y utilizado para el cálculo del P-Valor en los contrastes de hipótesis.

⁶ Este error es el máximo en el que incurrimos, está calculado para distribuciones de respuestas P=Q=50%, para resultados diferentes a este el sesgo disminuye, por ejemplo, para la variable *Conocimiento de las ayudas municipales para mujeres maltratadas* es de $\pm 3,58\%$.

<i>Distrito censal</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>Total</i>
Hasta 34 años	22	27	15	22	73	54	7	220
De 35 a 64 años	27	34	23	32	92	68	13	289
65 y más años	16	17	16	23	36	23	10	141
Total	65	78	54	77	201	145	30	650

Fte: Realización propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes de Villena de enero de 2006.

Tabla 1: Muestra de la encuesta según distritos censales y grupos de edad.

En el *Anexo de Tablas* que figura en este documento se podrán contrastar los resultados obtenidos por medio de las encuestas lanzadas y las sucesivas afirmaciones que iremos enunciando. En cada análisis realizado se han calculado los coeficientes estadísticos de bondad de ajuste o/ significación adecuados que no han sido adjuntados en este documento. Esto se hace con el fin de evitar complicaciones en la lectura, tomándose en cuenta a la hora de la redacción de los resultados.

4.

Situación sociodemográfica

En los siguientes apartados haremos una somera descripción de la situación sociodemográfica de Villena en la que trataremos de identificar las cargas familiares⁷ que originan los movimientos naturales de población.

4.1. Estructura demográfica de Villena:

Edad	Varones		Mujeres		Total	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
De 0 a 4	910	5,30	838	4,84	1.748	5,07
De 5 a 9	926	5,40	796	4,60	1.722	4,99
De 10 a 14	978	5,70	900	5,20	1.878	5,45
De 15 a 19	1.161	6,76	1.084	6,26	2.245	6,51
De 20 a 24	1.286	7,49	1.286	7,43	2.572	7,46
De 25 a 29	1.556	9,07	1.410	8,14	2.966	8,60
De 30 a 34	1.495	8,71	1.370	7,91	2.865	8,31
De 35 a 39	1.325	7,72	1.320	7,62	2.645	7,67
De 40 a 44	1.361	7,93	1.327	7,66	2.688	7,80
De 45 a 49	1.308	7,62	1.211	6,99	2.519	7,31
De 50 a 54	1.020	5,94	985	5,69	2.005	5,82
De 55 a 59	874	5,09	880	5,08	1.754	5,09
De 60 a 64	692	4,03	750	4,33	1.442	4,18
De 65 a 69	596	3,47	712	4,11	1.308	3,79
De 70 a 74	597	3,48	721	4,16	1.318	3,82
De 75 a 79	534	3,11	698	4,03	1.232	3,57
De 80 a 84	361	2,10	587	3,39	948	2,75
De 85 a 89	128	0,75	281	1,62	409	1,19
De 90 y más	55	0,32	158	0,91	213	0,62
Totales	17.163	49,78	17.314	50,22	34.477	100

Fte: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes de enero de 2006.

Tabla 2: Pirámide de población por edad y sexo en años quinquenales en Villena, 2006.

En este estudio resulta primordial analizar en primer lugar la estructura demográfica del municipio. **Presenta una mayor proporción de personas en**

los estratos inferiores que en los superiores, y amplias concentraciones en los lustros de edades intermedias (entre los 25 y 49 años). De lo anterior, se desprende que Villena en la actualidad **es un municipio con una población escasamente envejecida**.

A modo de curiosidad comentamos que la **sex ratio**⁸ se encuentra completamente **equilibrada**, con igual proporción de mujeres que de varones.

Sin embargo, existen otros indicadores que nos aproximan aún más a la estructura poblacional de un área concreta, y que son los índices y tasas demográficas.

<i>Índices y tasa demográficas*</i>	<i>Población</i>	<i>Tasas</i>	<i>Índices</i>
Juventud	8.095	23,48	149,13
Vejez	5.428	15,74	67,05
Dependencia	11.236	32,59	48,35
Independencia	23.241	67,41	206,84
Total	34.477	-	-

*Las tasas en este caso son proporciones con respecto al total de población, mientras que los índices calculan las cargas de unas estructuras demográficas frente a otras. Así las tasas de juventud, vejez o dependencia son la proporción de personas edades

Fte: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes de enero de 2006.

Tabla 3: Índices y tasas demográficas de Villena, 2006.

Antes de empezar queremos aclarar varios aspectos conceptuales, y es que dependiendo de la bibliografía que se esté barajando los diversos autores dan nombres diferentes a los mismos indicadores. En efecto algunos demógrafos consideran como tasas lo que otros definen como índices y a la inversa. Con el fin de no entrar en discusiones metodológicas⁹ acerca de los diferentes nombres de los indicadores, consideraremos en este estudio como

⁷ Que, por supuesto, algún miembro de la unidad familiar debe absorber.

⁸ Se define como *sex ratio* la proporción de personas de un sexo con respecto al otro sexo. Generalmente se sitúa en torno a 51 mujeres y 49 hombres de cada 100.

⁹ Sobre todo si tenemos en cuenta que existen ríos de tinta que hablan de estos problemas de definición que a efectos prácticos no representan un impedimento a la hora de analizar los fenómenos que estamos tratando. En cualquier caso para el lector interesado puede recurrir al

tasas, los porcentajes que representa una parte de la población sobre el total de la misma y definiremos como índices al peso que una parte de la población representa sobre otra estructura demográfica. Por otro lado, las edades que comprenden los conceptos barajados serán:

- Juventud: población hasta los 20 años¹⁰.
- Vejez: población de 65 y más años¹¹.
- Dependencia: población dependiente menor de 16 años y mayor de 64 años.
- Independencia: población en edad independiente, entre los 16 y los 64 años.

Por lo tanto, lo primero que merece la pena destacar es el hecho del **mayor número de población joven que de gente mayor** con que cuenta el municipio de Villena, en concreto, mientras que un 23,48% son jóvenes sólo 16 de cada 100 ciudadanos son personas mayores. Este aspecto se remarca con los datos que nos ofrecen los índices, favorables también a los primeros (casi 150 personas de cohortes demográficas por debajo de los 21 años por cada 100 mayores). Dicha situación tiene como consecuencia que **la población no productiva no representa un lastre importante sobre la población en edad de trabajar**. En efecto, cada 100 personas en edad de trabajar en nuestro municipio soportan la carga de 48 personas en edades no productivas.

A partir de los datos recogidos hasta el presente momento podemos vislumbrar que **Villena presenta una población bastante compensada en los diferentes grupos de edad**.

manual de John R. Weeks *Sociología de la población: Introducción a los conceptos y cuestiones básicas*, 1984.

¹⁰ Adoptamos el criterio del INE que considera que los índices de juventud se calculan sobre la población menor de 20 años.

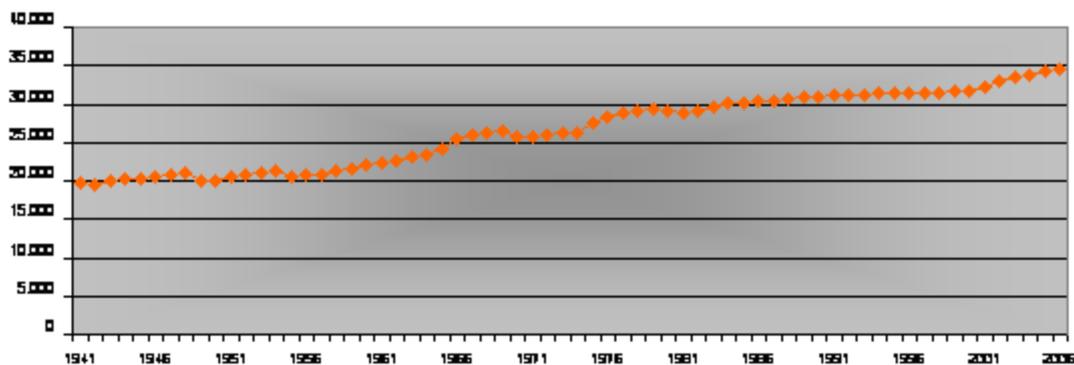
¹¹ No adoptamos el criterio del INE sobre la vejez que considera para el cálculo de los índices que esta etapa es la que comprende edades de edades superiores a 59 años.

4.2. Evolución de la población de Villena:

Año	Población	Diferencia
1941	19.613	-
1951	20.393	3,98
1961	22.456	10,12
1971	25.840	15,07
1981	28.735	11,20
1991	31.232	8,69
2001	32.111	2,81
2006	34.477	7,37

Fte: Elaboración propia a partir de los datos del INE y el Padrón Municipal de Habitantes de Villena, 2006.

Tabla 4: Evolución de la población de Villena desde 1941 hasta nuestros días.



En la tabla anterior y su gráfico asociado mostramos la evolución de los *stocks* demográficos de nuestra ciudad desde 1941 hasta nuestros días, donde se demuestra una dinámica quebrada con 3 fases bien diferenciadas:

- 1. Período autárquico:** en las dos primeras décadas analizadas, Villena se encuentra en un proceso de **estancamiento poblacional**. De la década de los 40 a los 50, el incremento de la población apenas es de un 3,98% (780 personas). El aumento en la década

siguiente es superior, alcanzando un 10,12 hasta llegar a los 22.456 habitantes.

2. Período de crecimiento continuado: el segundo periodo, que comprende desde los años 70 hasta el inicio de los 90. Es aquí donde se inician diversos **períodos prolongados de crecimientos** demográficos. En efecto, a principios de los 70 se produce el mayor incremento (15,07%), y en los siguientes decenios los valores porcentuales continuarán siendo elevados (11,2% en 1981 y un 8,69% diez años más tarde). De esta manera, Villena pasa de tener 25.840 habitantes en 1971 a 31.232 en 1991.

3. Período de estabilización: de los años 90 hasta nuestros días es cuando **los ratios de crecimiento se relajan**, pero manteniendo una constante creciente. En efecto, en la última década estudiada, de 1991 a 2001 Villena crece un 2,81% (879 efectivos), y desde esta fecha hasta 2006 la localidad ha visto acelerada su registro poblacional final en 2.366 habitantes, hasta situarse en 34.477.

Hay que tener en cuenta que en los años 90 el Estado Español padece una pequeña crisis económica y Villena también sufre periodos críticos en su industria (sector del calzado), lo que induce a un lento crecimiento poblacional. Sin embargo, este aletargamiento demográfico se ha visto compensado por la llegada de población extranjera que se ha asentado en esta ciudad y que asegura el aumento de la población en los próximos años.

4.3. Proyecciones de población:

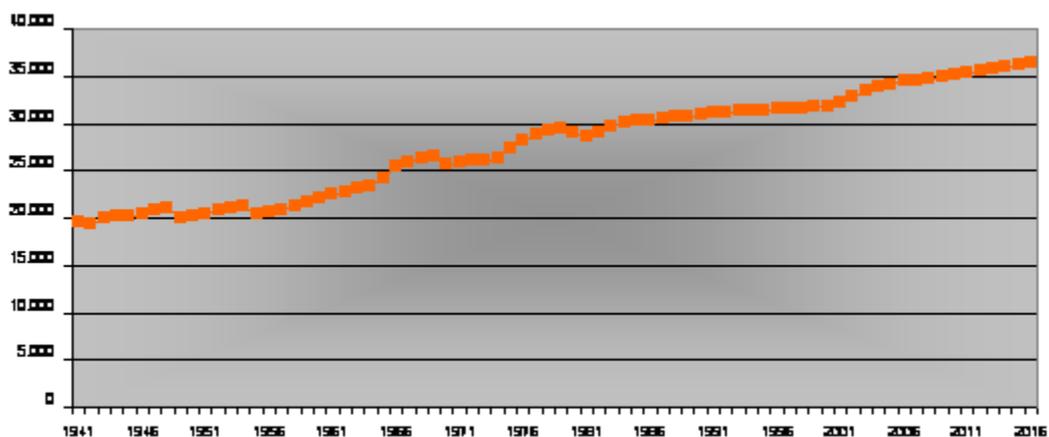
Partiendo de los datos presentados, conviene estimar la evolución y tendencias futuras de la población de Villena.

La realización de proyecciones de población es una práctica habitual que se efectúa con vistas a la planificación urbanística, comercial y de los servicios, donde se emplean técnicas y modelos matemáticos más o menos complejos. La estimación de población para los próximos 10 años queda como sigue:

Año	Población	Diferencia
1941	19.613	-
1951	20.393	3,98
1961	22.456	10,12
1971	25.840	15,07
1981	28.735	11,20
1991	31.232	8,69
2001	32.111	2,81
2011	35.308	9,96
2016	36.388	3,06

Fte: Elaboración propia a partir de los datos del INE y el Padrón Municipal de Habitantes de Villena, 2006.

Tabla 5: Estimación de la población de Villena hasta 2016 según evolución demográfica de los últimos 65 años.



Para la realización de previsiones, tanto de población como e otros parámetros, la estadística nos provee de la Teoría de Series Temporales. Una vez analizada la evolución de la población, a falta de otros datos de apoyo y comprobada la ausencia de ciclicidad, se ajustaron 11 rectas¹² y se midió la desviación y bondad de ajuste de éstas con los datos reales. Una vez se ha realizado exhaustivamente este procedimiento, se concluye que el modelo que se adapta de mejor manera a los datos reales es el cuadrático¹³. Así que prolongamos esta recta hacia el infinito (futuro), estimando que **la población de Villena aumentará de manera moderada el número de residentes, y así en el año 2011 contará con 35.308 personas**, que implica un incremento del 9,96% con respecto a la anterior década.

Por otro lado, si partimos de la base que actualmente Villena, a fecha de enero de 2006, cuenta con 34.477 personas, con el ritmo de crecimiento actual nuestro municipio en 10 años alcanzará un valor de 36.388 efectivos significando un engrosamiento demográfico del 3,06% con respecto a 2011 y experimentando **un incremento del 5,54% respecto a su población actual**.

¹² Utilizamos 11 rectas: lineal, logarítmica, inversa, cuadrática, cúbica, potencial, compuesta, s-curva, logística, curva de crecimiento y exponencial.

¹³ Conseguía un elevado ajuste cuadrado del 0,98373, el modelo era estadísticamente significativo y gráficamente reproducía fielmente la evolución de la población de nuestro municipio.

5.

Mujer y familia

Es ineludible empezar el análisis de los datos primarios con una aproximación al hecho familiar y las implicaciones que tiene sobre la mujer¹⁴. Desde una perspectiva sociológica existía en nuestra sociedad y sigue existiendo, una estructura de valores, normas, creencias e identidades que son inherentes a un sistema de roles de género. En esta distribución de papeles sociales, **la mujer se ha visto relegada al ámbito familiar, mientras que los hombres han adoptado el rol de proveedor de recursos familiares.**

Conviene conocer empíricamente cual es la situación familiar de la mujer de Villena pues de ésta devendrán muchas de las coerciones sociales que iremos desgranando a lo largo de este informe.

<i>Estado civil de la encuestada</i>	<i>Soltera</i>	<i>Casada</i>	<i>Viuda</i>	<i>Divorciada</i>	<i>Separada</i>	<i>Vive en pareja</i>	<i>Pareja de hecho</i>	<i>Nc</i>
Hasta 24	92,50	5,00	-	-	-	1,25	1,25	-
De 25 a 44	12,61	77,39	0,43	2,61	3,48	2,61	0,87	-
De 45 a 64	2,55	84,69	8,16	0,51	3,06	0,51	-	0,51
65 y más	4,23	54,93	40,85	-	-	-	-	-
Total	17,72	65,63	11,60	1,01	2,21	1,26	0,41	0,17

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 6: Estado civil de la mujer de Villena según grupos de edad.

Básicamente 2 de cada 3 mujeres de Villena están casadas y únicamente 18 de cada 100 son solteras. Evidentemente, existe una gran asociación entre el estado civil de la mujer y su edad; generalmente son más jóvenes las solteras, mientras que las mujeres viudas pertenecen los grupos de edad más avanzada.

En cuanto al nivel de estudios y su estado civil, **nos encontramos con que las viudas suelen tener una formación inferior**, mientras que las

mujeres solteras disponen de estudios medios. En el grupo de las casadas, el nivel formativo resulta ser más heterogéneo.

Observando el número medio de miembros del hogar, **vemos que en los hogares de Villena cohabitan una media de 3 individuos**, siendo superada esta cifra en las familias donde viven mujeres divorciadas, que están formados por 4 miembros. Lógicamente, son más pequeños los inmuebles habitados por las viudas (1 miembro de media) y los que viven en pareja (donde habitualmente son 2 personas las que componen el sustrato familiar).

Si analizamos el porcentaje de ingresos económicos que aporta la mujer a la unidad familiar según su estado civil, obtenemos que **las que aportan menos líquido son las mujeres casadas (16,91%), las que viven en pareja (12,99%) y bajo la fórmula de pareja de hecho (7,8%)**. Evidentemente las mujeres viudas, separadas, divorciadas y solteras son las que más contribuyen al recaer la unidad familiar en ella misma. En concreto las viudas generan un 88% de los ingresos familiares (la mayoría viven solas), y las separadas y divorciadas aportan casi un 60% y 57%, respectivamente.

Por áreas urbanas, son las mujeres que viven en la zona del Paseo Chapí-Renfe, las que mayores contribuciones económicas realizan al hogar, siendo inferiores en la zona de la Morenita-Constancia.

A efectos de introducción de campañas de concienciación por parte del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Villena, testamos los hábitos de enfrentamiento de las mujeres a los diferentes medios de comunicación. El resultado fue que 3 de los medios de mayor alcance conseguían segmentar a las diferentes mujeres según estado civil: así, los semanarios el Comarca y Canfali tenían una destacable presencia entre las mujeres casadas, y este último periódico además conseguía gran parte de su audiencia de mujeres

¹⁴ En el apartado 10. *Satisfacción de la Mujer de Villena* se comprueba el elevado peso que tiene la vida familiar sobre la mujer de Villena.

divorciadas y separadas. Por el contrario, Radio Villena Ser llega mayoritariamente a las viudas y a las que han formado pareja de hecho.

5.1. La composición del hogar:

Los hogares de Villena apenas difieren en composición con los hogares generales, únicamente cabe destacar que **cuentan con un menor número de singles** y la familia nuclear adquiere algo más de preponderancia que en el resto de ámbitos estudiados.

Hogares	Villena	Prov. Alicante	Com. Valenc.	Estado. Español
Hogares unipersonales	15,98	21,10	20,94	20,28
Hogares multipersonales que no forman familia	0,49	1,20	1,07	0,98
Una familia sin otras personas	82,13	75,04	75,72	76,53
Una familia, con otras personas no emparentadas	1,13	2,03	1,79	1,76
Dos o más familias sin otras personas	0,13	0,50	0,36	0,33
Dos o más familias con otras personas no emparentadas	0,15	0,14	0,12	0,12
Total	100	100	100	100

Fte: Censo de Población y Viviendas 2001, INE 2006.

Tabla 7: Tipología de hogares según ámbito geográfico.

En la encuesta realizada en Villena, el modelo anterior se repite, sin embargo, existe un escaso número de mujeres que forman solas su hogar (9,13%), de hecho la mayoría están en esa situación involuntariamente (son viudas). **21 de cada 100 viven únicamente con su pareja y casi la mitad en una familia nuclear formada por ellas.** Otro hecho destacable es que 6,52% de las entrevistadas afirmaron que residían con sus hijos pero sin pareja y aparecieron un compendio de tipologías familiares al que llamamos otras familias¹⁵ en el que habitan más de un 2% de mujeres.

¹⁵ Estas formas familiares incluían un abanico dispar de convivencia, en algunos casos desestructurada y en otros no, tales como mujeres que viven con sus padres y su hijo únicamente, con sus hermanos, con sus sobrinos, nietos y tíos, o con compañeros.

Composición del hogar	Sola	Con pareja	Familia nuclear	Con hijos y sin pareja	Vive con sus padres	Familia extensa	Núcleo desestructurado
Soltera	6,90	1,72	1,72	2,59	76,72	-	10,34
Casada	0,47	28,81	67,45	0,94	-	1,87	0,47
Viuda	65,79	3,95	1,32	25,00	2,63	-	1,32
Divorciada	-	-	33,33	50,00	16,67	-	-
Separada	-	-	7,14	85,71	-	-	7,14
Vive en pareja	-	77,78	22,22	-	-	-	-
Pareja de hecho	-	33,33	66,67	-	-	-	-
Total	9,13	20,96	45,63	6,52	14,14	1,25	2,36

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 8: Composición del hogar según estado civil.

La mayor parte de las villeneras que viven solas con sus hijos y sin pareja es porque están inmersas en un proceso de separación o porque se han divorciado. Mientras que (como era de esperar), **las familias nucleares tanto con hijos como sin hijos se forman con mujeres casadas, que viven en pareja o pareja de hecho.** Las que habitan solas en su casa generalmente lo hacen no por su voluntad, sino por haber enviudado.

En cuanto al nivel de estudios, **las mujeres que poseen licenciaturas o doctorados en gran medida no han iniciado la transición hacia la independencia,** de hecho viven con sus padres y las diplomadas mayoritariamente habitan en sus propias familias nucleares. Por el contrario, las que poseen menos estudios o primarios incompletos, suelen ser mujeres que viven en pareja o solas.

Centrándonos en el mundo laboral, es de señalar que casi la mitad de las mujeres en paro pertenecen a familias nucleares (las aportaciones de las mujeres en las familias nucleares apenas son de un 15'81% del total de ingresos). **La totalidad de las estudiantes viven con sus padres,** pues el contexto económico impide que hayan iniciado el proceso de emancipación. Las jubiladas o pensionistas se distribuyen casi por igual entre las que viven solas (generalmente han enviudado y tienen una edad media de 71 años) y las que viven en pareja (los hijos se han independizado). **Las trabajadoras por**

cuenta propia o ajena tienen su grueso en las mujeres que tienen pareja e hijos (familia nuclear).

Sin embargo, y continuando con el porcentaje de aportaciones al núcleo familiar, son las mujeres que viven solas con sus hijos las que realizan un mayor porcentaje de aportaciones al hogar. Por el contrario, las mujeres que viven en una familia extensa, nuclear o con su pareja, realizan aportaciones muy bajas entre el 12 y 19% del total de ingresos. Esto indica que **a medida que la familia es mayor, mayor es el peso de tareas domésticas sobre la mujer y menor su aportación económica.**

El semanal Canfali es leído por mujeres que viven en una familia nuclear, en familias con hijos y sin pareja o en un hogar desestructurado. También resultaría acertado elegir el Comarca para mandar mensajes a las familias nucleares, junto con El Periódico de Villena, que llega a buena parte de las mujeres con pareja pero que aún no tienen hijos. Por otro lado, Radio Villena Ser segmenta muy bien a su audiencia llegando alcanzando a las mujeres que viven solas o en una familia extensa.

5.2. Cargas familiares:

Tal como anunciaremos más adelante, si la mujer en su rol familiar debe de asumir la mayor parte de las cargas sociales, conviene conocer cual es el alcance poblacional de estas cargas e intentar caracterizarlas. Distinguimos 2 tipos básicos de dependencia que pueden afectar a la mujer, por una lado la proveniente de su ciclo vital de reproducción (el tiempo que se tiene que destinar a los hijos pequeños y a su socialización), y por otro, la existencia de personas dependientes o enfermas a cargo de la familia y por extensión de la mujer.

Empezando por el último aspecto, preguntamos a las encuestadas que nos confirmaran si en sus hogares existían personas dependientes o enfermas que estuvieran a su cargo con el siguiente resultado:

<i>Personas dependientes a su cargo</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Nc</i>
Soltera	5,22	93,91	0,87
Casada	10,33	88,97	0,70
Viuda	7,89	88,16	3,95
Divorciada	-	100,00	-
Separada	14,29	85,71	-
Vive en pareja	12,50	87,50	-
Pareja de hecho	-	100,00	-
Nc	9,08	89,87	1,05

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 9: Personas dependientes en el entorno familiar según estado civil.

De cada 100 mujeres, 9 tienen personas dependientes o enfermas a su cargo, independientemente de su estado civil, estudios o situación laboral. Por definición, **estas mujeres viven en un 87'5% en familias extensas**, ya que la dependencia se da en familias donde conviven varias generaciones.

Por su situación, estas mujeres participan en asociaciones de carácter socio-sanitarios tales como APADIS, AFEPVI, Alzheimer, AFAD y Cruz Roja aunque de las mujeres que no participa en ningún colectivo, un 8% tienen personas dependientes o enfermas a las que servir.

Lógicamente las cargas familiares suelen estar asociadas al ciclo vital en que se encuentra la mujer, y en ese sentido la edad de la misma difiere. Así, **las mujeres con personas dependientes suelen ser de cohortes demográficas mayores que aquellas que no tienen estas obligaciones** (53 frente a 46 años de media respectivamente).

También se ha detectado cierta relación entre la dependencia y el lugar donde habitan, de esta manera, los mayores casos donde mayores casos de

obligaciones familiares los encontramos en la zona de las Cruces, diseminado y el Centro-Plaza de Toros.

Si los responsables del Área de Igualdad pretenden realizar un programa específico orientado a mujeres que tienen personas dependientes a su cargo, los medios con los que optimizarían su inversión publicitaria serían el Comarca, Canfali y Radio Villena Ser, ya que llegan en mayor medida a personas con estas obligaciones que al resto de mujeres.

En la encuesta implementada, se sugirió a las encuestadas que enumeraran los hijos que tienen y la edad de cada uno. Se contabilizó la prole de menores¹⁶ que tenían las mujeres con el siguiente resultado:

<i>Número de hijos menores</i>	<i>Media</i>	<i>Rango</i>
Soltera	0,07	2
Casada	0,72	5
Viuda	0,04	2
Divorciada	1,27	4
Separada	1,07	3
Vive en pareja	0,50	2
Pareja de hecho	1,34	4
Nc	1,00	-
Total	0,54	5

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 10: Número de hijos menores según estado civil.

Las mujeres de Villena tienen como media 0,5 hijos menores. Curiosamente, las divorciadas, separadas y las que se han constituido como pareja de hecho soportan en la actualidad soportan más prole dependiente a su cargo. Lógicamente difieren sustancialmente estas cargas familiares según estado civil de la encuestada, de hecho, **las solteras y las viudas son las que menos prole dependiente tienen**, ya que sus medias son menores, pero

¹⁶ Contamos los hijos que la mujer tenía menores de 18 años, con el fin de establecer un criterio de dependencia. Queda claro que muchos hijos de esta edad e incluso de más años no suelen estar emancipados pero establecimos la mayoría de edad como umbral de

también su rango¹⁷, lo que significa que como máximo las que más descendencia han engendrado han sido 2. Las casadas disponen del rango mayor, con 5 retoños.

Hemos analizado nuevamente la repercusión mediática de los diferentes soportes teniendo en cuenta el número de hijos dependientes de la mujer. El resultado que arrojan los datos es que Canfali cuenta con lectoras que sufren con cargas mayores en cuanto a prole dependiente.

dependencia. Esta variable se utilizará como parámetro de contraste en lo sucesivo por su alto valor explicativo.

¹⁷ El rango es una medida de dispersión que se obtiene de la resta entre el valor mínimo dado y el máximo. En nuestro caso el valor mínimo siempre es 0, o sea no tener hijos, por lo tanto el máximo coincide con el rango. Así pues, si el rango es 4 querrá decir que las encuestadas en esa tipología familiar han tenido de 0 a 4 hijos.

Desde un punto de vista operativo, diferenciaremos entre el trabajo remunerado, el que se realiza fuera del hogar y el trabajo de reproducción social, que es aquel que se efectúa dentro del hogar sin remuneración. Tendemos a olvidar con demasiada frecuencia que el trabajo de dentro del hogar es, sin lugar a duda, tan importante como el trabajo fuera del mismo, ya que garantiza la existencia del primero¹⁸.

Bajo este prisma de considerar el trabajo como ese conjunto de actividades tanto dentro como fuera del hogar, **la división del trabajo social**, tradicionalmente **ha devenido en una división sexual del trabajo**, donde la mujer se vio abocada a la adopción del rol de ama de casa y el hombre el de asalariado. En este estudio hemos dejado fuera del análisis la identificación de los diversos estereotipos, creencias, tradiciones que permiten la reproducción de este modelo social coercitivo para las mujeres¹⁹ ya que serían objeto de un estudio de al menos la misma envergadura del actual, amén que precisaría de ciertas características metodológicas diferenciales al actual análisis. Así pues, a lo largo de este apartado iremos desgranando ambas tipologías de trabajo para posteriormente, ponerlas en relación de manera que estemos en disposición de observar como se van perfilando los diversos roles sociales asociados al sexo de las personas.

¹⁸ Evidentemente una persona no puede ir a trabajar fuera del hogar si no dispone de ropa limpia, de alimento, etc.

¹⁹ La asignación de los roles sociales no se realiza de mutuo acuerdo, intervienen desde leyes (en la antigüedad) hasta creencias o formas de pensar sutiles que obligan a la adopción de determinados papeles sociales. Hay quienes consideran que el acceso de la mujer al trabajo se puede tildar de abandono familiar. Esta claro que estos aspectos son esencial en la perpetuación de los modelos sociales y que deberían ser objeto de un estudio pormenorizado de la misma envergadura que actual donde se incorporaran las opiniones y juicios de los hombres también.

6.1. Mujer y el mercado laboral:

Lo primero que vamos a estudiar es la distribución de la situación laboral de las mujeres de Villena. Antes de introducirnos en materia, conviene advertir que se han contrastado los resultados obtenidos con los datos publicados por el INE, de manera que podemos afirmar que existe una gran afinidad en los mismos. Esta variable nos sirve como control de la correcta realización del trabajo de campo²⁰.

Situación laboral	Estudiante	Parada	Jubilada	Ama de casa	Trabajadora cuenta propia	Trabajadora cuenta ajena	Nc
Soltera	36,52	11,30	7,83	4,35	3,48	36,52	-
Casada	-	6,32	13,58	46,60	7,96	25,06	0,47
Viuda	-	-	73,33	21,33	-	5,33	-
Divorciada	-	57,14	-	-	-	42,86	-
Separada	-	33,33	-	26,67	13,33	20,00	6,67
Vive en pareja	-	25,00	-	50,00	-	25,00	-
Pareja de hecho	-	-	-	66,67	-	33,33	-
Nc	-	-	-	-	100,00	-	-
	6,43	7,78	18,67	35,35	6,37	24,94	0,46

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 11: Situación laboral de la mujer de Villena según estado civil.

A través de la encuesta podemos comprobar que **1 de cada 3 mujeres ejerce el rol de ama de casa** y un porcentaje similar trabaja bien por cuenta propia o ajena.

Sin embargo, lo más destacable es la fuerte asociación entre la situación laboral y el estado civil de las mujeres²¹. En efecto, las mujeres que viven con una pareja, independientemente de que hayan contraído matrimonio o no, efectúan en mayor medida el trabajo de la casa exclusivamente. De hecho más

²⁰ Los datos obtenidos por la encuesta y los del *Censo de Población y Viviendas de 2001* del INE apenas difieren, los porcentajes máximos de dispersión no superan generalmente el 3% en cada tipología laboral. Esta aproximación es adecuada si tenemos en cuenta que las diferencias podrían deberse a la aleatoriedad de la muestra o a los cambios acontecidos desde 2001 hasta nuestros días. Concluimos pues, que el trabajo de campo ha sido realmente satisfactorio si tomamos esta variable como control.

²¹ Como ya se anunció en el apartado 5. *Mujer y familia*.

de la mitad de las amas de casa tuvieron un trabajo anterior (64%), lo que nos indica que **una vez unidas en pareja dejaron sus ocupaciones laborales para realizar exclusivamente tareas del hogar**. El resto no han estado activas nunca (un 12,7% de las mujeres de Villena). Se advierte que las separadas y divorciadas se vuelven más activas, bien como trabajadoras por cuenta ajena, bien como empresarias o bien como paradas. El resto de relaciones responden en mayor medida a aspectos fisiológicos: las estudiantes suelen ser solteras y las jubiladas en mayor medida viudas.

También nos encontramos con unas claras diferencias en la situación laboral según la procedencia de las encuestadas: las extranjeras son más activas laboralmente que las españolas, y existen el doble de españolas paradas (7,9%) que de extranjeras (3,4%). Así mismo, éstas duplican a las nacionales en ser trabajadoras por cuenta ajena (48,3% frente a las 23,9% de españolas).

En cuanto a la relación entre vida laboral y modelos de familia, hay que destacar que en la mitad de las familias nucleares de Villena la mujer asume un rol de ama de casa (51,2%) y que por el contrario un 37,4% trabajan, preferentemente por cuenta ajena.

Otro dato curioso es que en las familias extensas, los porcentajes de amas de casa y de mujeres trabajadoras son similares a las de las familias nucleares, con la única salvedad que éstas son trabajadoras por cuenta propia.

Sin embargo, sí que detectamos una gran relación entre el nivel de estudios y la actividad laboral. Encontramos que existe un porcentaje mayor de amas de casa cuando vamos reduciendo el nivel de formación, es decir, que **a medida que sus estudios son más avanzados, menor probabilidad de que una mujer escoja ser ama de casa**. También la formación marca un indicador laboral, y así cuanto mayor es su nivel de estudios, mayor es la posibilidad de

ser mujeres activas, e incluso se incrementa el número de mujeres empresarias.

También se ha detectado una ligera relación entre la situación laboral y la zona de residencia en el núcleo urbano. De esta manera, se localizan un mayor porcentaje las amas de casa en las zonas del Poblado-Casco Antiguo y Morenica-Constancia. En cuanto a las paradas, su presencia es más nutrida en la zona de la Morenica-Constancia. Las mujeres jubiladas se distribuyen en similares proporciones en todas las zonas geográficas de Villena excepto en la Morenica-Constancia, donde existen un menor número de personas en esta condición. Se detecta un mayor volumen de trabajadoras por cuenta propia en la zona de la Plaza del Rollo-Hacienda-Rosalía de Castro. Finalmente, las trabajadoras por cuenta ajena se reparten de forma proporcional en todos los sectores de Villena.

Al hacer una comparativa en cuanto a perfiles según la actividad laboral, vemos que las paradas son más jóvenes (34 años de media), contando las amas de casa con casi 50 años. Todas ellas conviven en un núcleo familiar de 3 miembros de media, con casi un hijo/a menor. **Los ingresos familiares oscilan entre los 1.056€ cuando la mujer es ama de casa**, hasta los 1.575€ mensuales de media en los núcleos donde las mujeres son trabajadoras por cuenta ajena. La diferencia estriba en las aportaciones que realiza la mujer a su hogar. Las que menos contribuyen, son las amas de casa (8,54% de los ingresos mensuales) y las paradas (19,97%); en el otro extremo, las que más aportaciones hacen al núcleo familiar son las trabajadoras por cuenta ajena (38,87%) y las trabajadoras por cuenta propia (43,78%).

Con estos datos, podemos concluir que el perfil de mujer que más se acerca a la equiparación económica con el hombre es una mujer de 41 años

con 1 hijo menor a su cargo, empresaria o que ejerce una profesión liberal y que ingresa casi la mitad del dinero disponible²².

Centrándonos en las mujeres que trabajan por cuenta ajena y la tipología de contrato que tienen vemos que **más de la mitad de villeneras con contrato fijo trabajan a jornada completa (57,9%) y un 18,1% tienen un contrato a media jornada**. Algo similar ocurre entre las mujeres con contrato temporal, aunque aquí los de 20 horas semanales son más habituales (21%).

Por otro lado, las actividades donde las mujeres adquieren una mayor relevancia se enmarcan dentro del sector terciario y secundario (servicios, comercio e industria). Sobre estos temas profundizaremos en el apartado referente a la discriminación laboral²³.

Actividad de su empresa	Estudiante	Parada	Trabajadora cuenta propia	Trabajadora cuenta ajena	Total
Hostelería	33,33	8,33	9,52	8,13	9,38
Comercio	11,11	8,33	30,95	18,75	19,96
Profesionales liberales	11,11	-	9,52	5,00	6,05
Otros servicios	11,11	25,00	14,29	12,50	13,62
Organismos públicos	22,22	-	-	10,63	8,27
Industria-manufactura	11,11	58,33	30,95	35,63	35,08
Agricultura o ganadería	-	-	-	4,38	3,16
Construcción	-	-	4,76	2,50	2,60
Nc	-	-	-	2,50	1,87
Total	100	100	100	100	100

Base: Mujeres de Villena que trabajan actualmente.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 12: Sector de actividad en el que trabaja la mujer de Villena según situación laboral.

Pero antes de señalar indicadores de discriminación, haremos un análisis de los perfiles laborales. Hay que mencionar que **se detecta una gran relación inversa entre el nivel de estudios y la probabilidad de estar empleada en los sectores industriales-manufactureros**. Es decir, que a

²² Obviamente, no tenemos en cuenta en este perfil a la mujer jubilada porque en la mayoría de los casos ella es el único miembro familiar y por tanto sus aportaciones son las únicas.

menor nivel de estudios, mayor presencia en dicho sector, siendo inexistentes las mujeres con alta formación. A la inversa sucede con las que trabajan en organismos oficiales o públicos, a mayor formación, mayor presencia de las mujeres en el empleo público. Esta tendencia es similar aunque más suave con el sector de la hostelería y de las profesionales liberales respectivamente.

En cuanto a las mujeres que trabajan en actividades comerciales, hay que indicar que se concentran principalmente en los niveles de estudios medios (bachiller o formación profesional) decreciendo en los niveles altos y bajos de instrucción.

Como dato a destacar, mencionar de la existencia de presencia femenina en el sector de la construcción con mujeres que han cursado formación profesional o estudios primarios. En el sector de la agricultura o ganadería existe muy poca representatividad y las pocas mujeres que trabajan en este sector tienen un bajo nivel de instrucción y formación.

Finalmente, señalaremos que **las mujeres extranjeras trabajan principalmente en la hostelería** (40% de las mujeres foráneas empleadas) frente a las nacionales (sólo un 7'3%). En otros servicios y en el sector agrícola, también tienen una mayor presencia aunque ya no tan acuciada. Señalar que su representación en los sectores del comercio, organismos oficiales es prácticamente nula. **Las mujeres españolas, trabajan preferentemente en el sector de la industria- manufacturera y en mayor medida que las extranjeras** (36% de las mujeres que trabajan).

A efectos de permitir campañas segmentadas para las mujeres en atención a las diferentes situaciones laborales debemos afirmar que:

²³ Véase el apartado 6.1.3. *Discriminación laboral de la mujer de Villena*.

- Canfali lo leen trabajadoras por cuenta ajena de la construcción y manufactura, además de paradas.
- El Periódico de Villena es ojeado por trabajadoras tanto por cuenta propia como ajena, especialmente en profesiones liberales.
- El Comarca lo adquieren estudiantes y amas de casa.
- Radio Villena Ser tiene muchas oyentes jubiladas y amas de casa.
- Cope MQR la escuchan estudiantes y trabajadores por cuenta ajena del sector primario.

6.1.1. Motivaciones laborales:

Las motivaciones que llevan a las mujeres de Villena a trabajar fuera del hogar son de índole económica. Ésta argumentación toma más fuerza cuando la mujer está viuda, divorciada o viviendo en situación de pareja de hecho. Los resultados son similares cuando hablamos de una mujer que vive con sus hijos pero sin pareja.

Causas por las que trabaja	Aporte a la economía familiar	Ha deseado ese trabajo	Imprescindible en la empresa	Independencia	Siempre ha trabajado	Nc
Soltera	35,97	12,51	-	40,30	9,66	1,56
Casada	56,42	15,42	1,24	8,06	15,57	3,28
Viuda	100,00	-	-	-	-	-
Divorciada	81,83	-	-	-	18,17	-
Separada	48,37	10,46	10,46	-	30,70	-
Vive en pareja	44,15	27,40	-	-	28,45	-
Pareja de hecho	100,00	-	-	-	-	-
Nc	100,00	-	-	-	-	-
Total	52,60	14,03	1,23	14,98	14,61	2,55

Base: Mujeres de Villena que trabajan actualmente.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 13: Motivaciones laborales de la mujer de Villena según estado civil.

Como se puede observar, el resto de causas esgrimidas por las mujeres no tienen tanto peso, destacando con igual porcentaje el deseo de

independencia, la costumbre de trabajar y el hecho de que realiza el trabajo que ha deseado siempre.

Sin embargo, las argumentaciones difieren dependiendo del tipo de actividad que desarrolla su empresa, aunque el motivo de aportar dinero a la familia es el más generalizado, tenemos que las mujeres que **son profesionales liberales esgrimen que su principal motivo es la independencia**. Las que trabajan en el sector de la construcción y organismos oficiales o públicos, revelan que el trabajo que realiza es el que han deseado siempre y tiene casi tanta fuerza como el deseo de aportar ingresos a su familia. Finalmente, se destaca que el segundo motivo por el que las mujeres que trabajan en la agricultura o ganadería es, el que siempre han trabajado.

Si nos centramos en la relación de las causas por la que las mujeres trabajan y su nivel de estudios, encontramos que cuanto mayor es el nivel de formación menor es el motivo de aporte económico a la familia y mayor la autorrealización en el trabajo y ser imprescindible en la empresa. Es decir, que a mayor nivel de instrucción, las causas por las que una mujer trabaja ya no son tanto monetarias, sino también sentirse valorada y realizada en el trabajo. Esta relación se asocia a su vez con el nivel de ingresos, a mayor nivel, mayor es la voluntad de desarrollar un trabajo deseado y sentirse independiente. También observamos que cuanto mas jóvenes son las mujeres, mayor es el deseo de sentirse independiente, siendo este su principal motivo para estar en el mundo laboral. Conforme van siendo mayores, comienzan a constituir sus propias familias y el número de hijos va en aumento, estas mujeres van abandonando el deseo de independencia y otras motivaciones, por la de aportar ingresos a la familia como aspecto esencial.

Las mujeres extranjeras, tienen en su principal motivación las económicas y su hábito al trabajado, pero no mencionan aspectos de autorrealización, mientras que las mujeres de Villena sí que tienen en cuenta este motivo a la hora de estar activas laboralmente.

Si la intención de los responsables de comunicación es emitir mensajes que lleguen a las personas que trabajan por necesidades económicas, los medios más adecuados serían el Comarca, el Canfali y El Periódico de Villena. En cambio si lo que se pretende es impactar a mujeres que trabajan en el puesto que siempre han deseado o que son imprescindibles para la empresa, deberían utilizar Radio Villena Ser y Canfali. Cope MQR es un soporte adecuado para acceder a mujeres que trabajan por ser esenciales para la empresa sin tener una fuerte presencia en el resto de tipologías²⁴. El Periódico de Villena, Canfali y el Comarca, también tienen audiencia femenina que trabaja por costumbre.

6.1.2. Inhibidores laborales:

Las mujeres (tanto de Villena como extranjeras) que no trabajan, advierten que existen ciertos aspectos que han condicionado el abandono del mercado laboral, entre ellos destacan 2 con similares porcentajes de incidencia: **el contraer matrimonio y el tener descendencia**. Estos argumentos son los que plantean el 77'2% de las amas de casa. Curiosamente las 2 inhibiciones enumeradas son aspectos relacionados con el ciclo vital y que por supuesto también les ocurren a los hombres, sin embargo, para ellos no son un impedimento para continuar trabajando²⁵.

De hecho, si observamos las edades de las mujeres entrevistadas y también el número de hijos menores, vemos que el motivo del matrimonio va dejando de ser el inhibidor principal conforme desciende la edad, sin embargo, coge fuerza el argumento de la descendencia.

²⁴ De manera que si el deseo es acceder únicamente a esta subpoblación sin influenciar al resto, este medio sería idóneo.

Los inhibidores laborales antes mencionados, no están necesariamente relacionados con el aspecto formativo, es decir, que el nivel de estudios no interviene en las causas por las que una mujer no trabaja. Sólo cuando una mujer realiza estudios superiores, tiene una menor predisposición en dejar de trabajar por las cuestiones de matrimonio o descendencia²⁶.

Existe un 3,24% de entrevistadas que no trabajan fuera del hogar porque sus maridos les instaron directamente a abandonar su puesto de trabajo. Curiosamente, estas mujeres son preferentemente gente joven, menores de 24 años.

El tener que cuidar a sus padres o a enfermos (14'8%) ha sido el tercer aspecto por el que las mujeres que tienen personas dependientes a su cargo decidieron no trabajar.

Aquellas que argumentan que al contraer matrimonio abandonaron el trabajo suelen ser lectoras de El Periódico de Villena y oyentes de Radio Villena Ser. Las que salieron del mercado laboral al tener hijos suelen leer generalmente el Canfali o el Comarca. Si los responsables del Área de Igualdad consideran adecuado efectuar alguna acción que reduzca las cargas sobre mujeres que no pueden trabajar por tener que cuidar a sus progenitores o a personas enfermas, lo más conveniente sería introducir mensajes en El Periódico de Villena y el Comarca.

²⁵ Por lo tanto, en la respuesta dada por las mujeres se hace patente la interiorización de los roles sociales.

²⁶ Son mujeres activas que buscan empleo aunque no lo encuentran.

6.1.3. Discriminación laboral de la mujer de Villena:

Las mujeres de Villena, al igual que en el resto del Estado Español, tienen que luchar en diferentes frentes para abrirse paso en un mercado laboral demostradamente discriminatorio. La desigualdad se evidencia empíricamente en 2 formas tipológicas esenciales: **en el acceso al trabajo y en la permanencia en el mismo.**

Con referencia al primer aspecto, a la permeabilidad femenina del trabajo, el Instituto Nacional de Estadística mediante el *Censo de Población y Viviendas de 2001*, ofrece información referente a la ocupación, paro y actividad de los diferentes sexos descendiendo hasta el ámbito municipal.

Indicadores laborales	Villena		Pr. Alicante		C. Valenciana		E. Español	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tasa de actividad	71,14	44,29	68,11	42,33	68,69	43,07	68,17	43,65
Tasa de paro	8,79	13,86	10,25	15,27	8,89	15,63	11,09	18,69
Tasas de ocupación	52,62	31,50	50,58	30,14	52,27	30,86	50,68	30,20

Fte: Censo de Población y Viviendas 2001, INE 2006.

Tabla 14: Indicadores laborales según ámbito geográfico y sexo.

En la tabla anterior realizamos una comparativa entre las tasas de empleo, paro y ocupación según sexo tanto para Villena como para otros ámbitos superiores. Lo primero que llama la atención es **la escueta tasa de actividad²⁷ de la población femenina.** Obsérvese que en todos los ámbitos estudiados la actividad de las mujeres es muy inferior al indicador masculino, demostrando que en efecto los hombres son los que adoptan el rol del trabajo fuera del hogar, relegando el trabajo de reproducción social a las mujeres. Como curiosidad, anotar que en Villena tanto el índice de actividad para los varones como para las mujeres es superior al resto de áreas geográficas analizadas.

²⁷ El INE define la tasa de actividad como el porcentaje de activos (ocupados o no) con respecto a la población de 16 y más años (en edad de trabajar).

Del mismo modo destacan los **escasos niveles de ocupación²⁸ de la población femenina, en comparación con la masculina**. De nuevo, los resultados son similares en los diferentes ámbitos estudiados, lo que confirma que esta situación de desigualdad es estructural y no se debe a aspectos coyunturales del mercado laboral.

Si nos centramos en la tasa de paro, vemos que los indicadores se invierten y tanto en Villena como en el resto del estado, **el paro²⁹ se ceba en mayor medida sobre las mujeres**.

Por lo tanto, se produce una doble discriminación en lo referente a la participación de la mujer en el mercado laboral, por un lado, acceden en menor medida al mercado y por otro las que se incorporan sufren mayores porcentajes de desempleo.

Para profundizar en todos estos aspectos, adjuntamos las tasas de actividad y paro de Villena esta vez segmentadas según cohortes demográficas y sexos. De su lectura pormenorizada se pueden afirmar que en todas las edades las mujeres muestran menores tasas de actividad que los hombres. Además se pueden extraer conclusiones importantes acerca de los diversos roles sociales que se exigen en nuestra sociedad. En efecto, la variación de la tasa de actividad cambia notablemente a medida que avanza el ciclo vital. Resulta revelador que en los primeros lustros de la vida laboral tanto hombres como mujeres registran escasos niveles de actividad, y a medida que pasan los años adquieren una mayor relevancia. A partir de los 30 años, mengua sustancialmente la presencia de las mujeres en el mercado laboral y se fortalece la masculina probablemente por el acceso al matrimonio y la gestación del primer hijo. Es **a partir de los 45 años³⁰ cuando la mujer**

²⁸ La tasa de ocupación se define como el porcentaje de ocupados en relación a la población de 16 y más años (en edad de trabajar).

²⁹ El INE define como tasa de paro a la proporción de parados de 16 o más años con respecto a la población activa.

³⁰ Probablemente con el segundo hijo y con la carga familiar de sus familiares más mayores.

abandona de una manera clara trabajo fuera del hogar situándose los indicadores en alrededor de la mitad de los registrados por los hombres, **para ir perdiendo protagonismo progresivamente**. Este hecho nos demuestra de nuevo que es la mujer la que carga con el cuidado familiar viéndose obligada a renunciar a su vida profesional.

	Tasa de actividad		Tasa de paro	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
16-19	44,39	29,77	18,91	26,33
20-24	74,93	61,54	10,46	13,96
25-29	91,71	81,1	7,89	9,60
30-34	95,79	67,08	7,28	13,81
35-44	96,65	62,66	6,09	14,62
45-54	93,98	53,24	8,31	11,58
55-59	81,22	32,90	14,12	12,35
60-64	53,37	16,37	13,92	22,52
65 o más	2,71	2,12	6,90	36,67

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001, INE 2006.

Tabla 15: Tasa de actividad y paro en Villena por grupos de edad y sexo.

Del mismo modo, la tasa de paro en Villena adopta un gráfico diametralmente opuesto donde **las mujeres sufren** en todos los grupos de edad **tasas de desempleo mayores** que los hombres³¹.

El segundo aspecto discriminatorio contra las mujeres eran los mecanismos que dificultan la permanencia en el mercado laboral. A través de la encuesta realizada a las mujeres Villena, podemos conocer si dentro de las unidades económicas (en nuestro caso las empresas) existe esa discriminación³². Además distinguiremos 3 tipos de discriminación posible:

³¹ A excepción del lustro que va de los 55 a los 59 años, aunque este dato puede ser interpretado erróneamente ya que en esas edades las tasas de actividad femenina son muy pequeñas, no así las masculinas.

³² Recordamos que en esta encuesta se pregunta a las mujeres trabajadoras únicamente y su relación con el resto de trabajadores de la misma empresa. Esta práctica es muy acertada ya que alguien podría argumentar que las mujeres tienen una menor estabilidad laboral por voluntad propia, adquiriendo trabajos de menor responsabilidad o compromiso, accediendo a empresas de mayor versatilidad temporal o efectuando tareas susceptibles de menores ingresos. Con la encuesta realizada, esta cuestión desaparece al comparar entre puestos, tareas y formación dentro de la misma empresa. Como limitación metodológica queda claro

1. **La discriminación salarial o retributiva:** que haría referencia a que las mujeres cobrarían menos que los hombres pese a realizar la misma función.
2. **La discriminación contractual:** que se debería a contratos menos estables de las mujeres con respecto a los hombres.
3. **La discriminación de estatus:** término acuñado por Max Weber definido como *una estimación social positiva o negativa más relacionada con el honor y los estilos de vida que con la producción o clase social*³³. El estatus es una escala de medición social que no se determina con diferencias económicas sino con estilos de vida. En nuestro caso, se limitaría al número de mujeres que ocuparían puestos de menor responsabilidad.

Así pues, procederemos a desenmarañar todos los aspectos relacionados con la discriminación de la mujer en Villena:

- **Discriminación salarial o retributiva:**

En la siguiente tabla, mostramos las respuestas recogidas acerca de los ingresos percibidos por las mujeres con respecto a los hombres que realizan la misma función dentro de la misma organización. Se tuvo la precaución de preguntar únicamente a las mujeres asalariadas, obviando el dato cuando el hombre de comparación era el dueño del negocio. Diferenciamos 2 columnas, la primera muestra el porcentaje de mujeres que tienen compañeros que cobran más o menos que ellas. La segunda columna muestra el porcentaje de variación que representa.

que la segmentación de la muestra hace que aumente el error de estas estimaciones, aunque esta información no es baladí ya que puede servir de base para posteriores estudios donde se analice la discriminación en el mercado de trabajo de Villena accediendo mediante un muestreo a las mismas empresas.

³³ Así pues, un empresario puede disponer de los medios de producción y de capital pero tener menos estatus que un operario técnico de su empresa. Dicho operario tiene menores ingresos

¿Cobran generalmente más que usted los hombres en su empresa?	%	Media
Cobran más	18,74	26,05
Cobran igual	63,69	0,00
Cobran menos	1,79	-10,00
Ns	15,78	-
Total	100	5,58

Base: Mujeres ocupadas con idénticas funciones a otros hombres en la misma empresa.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 16: Discriminación salarial de la mujer de Villena.

Generalmente, en 64 de cada 100 empresas donde trabajan las mujeres de Villena, las retribuciones son idénticas independientemente del sexo del trabajador. Sin embargo, en un 18,74% de los casos los hombres cobran más que ellas, en concreto un 26,05% más. La situación ocurre únicamente en 1,79% de los casos donde las mujeres ingresan un 10% más que los hombres. El balance final es que del **total de mujeres de Villena, que trabajan con hombres que realizan la misma función, ellas tienen una nómina con un importe un 5,58% menor**. Este dato contrasta tremendamente con el registrado por el INE a través de la *Encuesta de la estructura salarial de 2002*, INE 2004, donde el salario bruto medio de las mujeres españolas era un 71,1% del percibido por los hombres. Sin embargo, en ese estudio se advierte que la diferencia es menor si se tienen en cuenta parámetros como el tipo de contrato, la jornada, actividad de la empresa, antigüedad, ocupación,... efectos que tienen menos peso tal como hemos efectuado la recolección de datos en nuestra encuesta³⁴. Uno de estos efectos es la duración de la jornada laboral, el INE en el censo efectuado en 2001 cuantifica una media de 37 horas trabajadas por las mujeres empleadas frente a las 42 horas de los hombres. Este hecho condiciona fuertemente los ingresos percibidos, haciendo menos comparables los valores medios calculados por este organismo.

pero un estilo de vida superior, un estatus superior. Para más información el lector puede recurrir a *Teoría sociológica Clásica* de George Ritzer. 1993.

³⁴ En cualquier caso sería interesante ampliar este estudio con el análisis de las empresas de Villena y las retribuciones que dan a sus asalariados varones y mujeres según tipologías de actividad.

Número medio de horas trabajadas	Hombre	Mujer
Villena	41,59	36,98
Provincia de Alicante	41,33	37,41
Comunidad Valenciana	40,80	37,11
Estado Español	40,98	37,06

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001, INE 2006.

Tabla 17: Número medio de horas trabajadas según ámbito geográfico y sexo.

A continuación podemos observar que la brecha horaria entre ambos sexos se agranda a medida que avanza la edad, sobretodo a partir de los 34 años³⁵.

Número medio de horas trabajadas en Villena	Número de horas	
	Hombre	Mujer
15-19	41,59	36,98
20-24	40,38	37,41
25-29	40,84	38,26
30-34	41,29	38,12
35-39	41,68	37,19
40-44	42,09	35,57
45-49	41,73	36,11
50-54	42,06	36,44
55-59	42,07	37,21
60-64	41,93	36,21
65-69	40,39	34,84
70-74	42,70	28,00
75-79	37,50	44,57
80-84	41,11	36,25
85-89	35,00	40,00
Total	41,59	36,98

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001, INE 2006.

Tabla 18: Número medio de horas trabajadas en Villena según grupos de edad y sexo.

En la encuesta realizada, el tiempo semanal destinado al trabajo alcanza un valor algo inferior al registrado por el INE (algo más de 33 horas³⁶),

³⁵ Probablemente con el nacimiento del primer hijo o la ampliación de la prole al segundo.

³⁶ La mediana en cambio se sitúa en 40 horas, tanto entre las trabajadoras con contrato fijo, teniendo en cuenta a todas las mujeres empleadas. Por el contrario, la mediana de horas de las mujeres que tienen un contrato temporal se sitúa en 38 horas. Tanto la media como la mediana son estadísticos de tendencia central que tratan de resumir en un único indicador la distribución de una variable continua. La media aritmética se obtiene sumando del número de

probablemente debido a una ligera disminución de las horas trabajadas por las mujeres desde 2001 hasta nuestros días. Decimos ligera porque contrastamos las medias obtenidas en la encuesta con los datos del INE³⁷ y pudimos observar que las diferencias eran realmente muy pequeñas aunque significativas³⁸.

<i>Horas semanales de las trabajadoras por cuenta ajena</i>	<i>Contrato temporal</i>	<i>Contrato fijo</i>	<i>Totales</i>
Hostelería	24	32	28
Comercio	29	34	32
Profesionales liberales (abogados, asesores...)	38	30	36
Otros servicios (limpieza, peluquería,...)	31	38	34
Organismos oficiales o públicos	34	33	34
Industria-manufactura (Calzado, etc)	34	35	35
Agricultura o ganadería	36	29	34
Construcción	20	40	30
Nc	40	33	35
Total	33	34	33

Base: Mujeres de Villena que trabajan por cuenta ajena.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 19: Jornada laboral semanal de la mujer trabajadora de Villena según sector de actividad y tipo de contrato.

Lógicamente, el número de horas de trabajo suele ser inferior en contratos temporales que en fijos, sin diferencias sustanciales entre sectores productivos.

Se ha intentado profundizar en las claves que traten de explicar las diferencias salariales entre hombres y mujeres. Para ello, se han analizado posibles relaciones entre algunas variables definitorias de las mujeres trabajadoras que alegan cobrar menos que los hombres en su mismo puesto de trabajo. Interesa saber si algún parámetro nos da explicaciones de esta

horas totales y dividiendo por el número de empleadas. La mediana, sin embargo, es el valor que deja el 50% de los datos por arriba y por debajo de la distribución. La mediana acusa en menor medida el efecto de los valores extremos de la variable.

³⁷ En este punto se tuvo la precaución de obtener los datos del INE referentes única y exclusivamente a las mujeres trabajadoras, para poder comparar con la encuesta implementada en Villena, en este caso la media de 2001 se reducía hasta las 36,5 horas.

discriminación (estudios de las mujeres, su estado civil, si tienen personas dependientes a su cargo, su nacionalidad, situación laboral, tipos de familia y actividad de su empresa...) Pues bien, ninguna de estas variables tiene alguna relación con recibir menos ingresos que un hombre por realizar la misma actividad. Esto nos demuestra que la discriminación económica se debe a otros factores que no sean los mencionados (responden a pautas discriminativo-culturales).

- **Discriminación contractual:**

El Censo de Población y Viviendas de 2001 (INE), aporta información relevante sobre la situación profesional de las mujeres. Destaca que los trabajos eventuales o temporales son más frecuentes en Villena que en el resto de ámbitos estudiados, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres. Sin embargo, en todas las áreas de análisis y en particular en nuestro municipio, **la precariedad de los empleos femeninos es superior**. De hecho, contrasta que 32,96% de los hombres sean trabajadores de carácter temporal o eventual, y casi la mitad de las mujeres se encuentre en esta situación.

³⁸ Contrastamos lo anterior mediante la prueba no paramétrica de la T de Student para una muestra y pudimos comprobar que las diferencias eran significativas pero el límite superior para un intervalo de confianza del 95,5% apenas difería en una unidad.

Situación profesional	Villena		Pr. Alicante		C. Valenciana		E. Español	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Empresario con personal	9,99	4,21	9,18	4,51	8,37	4,44	7,87	4,18
Empresario sin personal	8,64	5,91	10,58	7,85	10,29	8,02	11,48	8,68
Trabajador fijo o indefinido	46,82	37,55	49,94	45,90	54,79	51,46	54,92	54,48
Trabajador eventual, temporal	32,96	48,07	29,67	40,26	25,85	34,98	24,99	31,60
Otra situación (ayuda familiar)	1,36	4,14	0,42	1,33	0,30	0,79	0,29	0,65
Otra situación (miembro de coop.)	0,23	0,12	0,21	0,15	0,40	0,31	0,44	0,41
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001, INE 2006.

Tabla 20: Situación profesional según ámbito geográfico y sexo.

Ocurre lo mismo a la inversa, 38 de cada 100 contratos femeninos son indefinidos y 47 de cada 100 masculinos gozan de esta estabilidad.

Por medio de la encuesta intentamos desvelar todos estos aspectos, esta vez analizados dentro de cada empresa, o sea, sin diferenciaciones sectoriales o de otra índole. El resultado se observa en la siguiente tabla:

Los hombres de su empresa con un contrato...	Más estable	Mismo contrato	Menos estable	Nc
Hostelería	25,00	50,00	-	25,00
Comercio	-	90,91	9,09	-
Profesionales liberales (abogados, asesores...)	-	100,00	-	-
Otros servicios (limpieza, peluquería,...).	-	80,00	-	20,00
Organismos oficiales o públicos	-	100,00	-	-
Industria-manufactura (Calzado, etc)	-	91,67	-	8,33
Agricultura o ganadería	-	100,00	-	-
Total	2,47	88,23	2,20	7,11

Base: Mujeres ocupadas que trabajan en empresas con hombres que realizan la misma función y con la misma formación.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 21: Discriminación contractual de la mujer de Villena según sector de actividad.

Son equiparables los porcentajes de mujeres que trabajan con contratos más estables que los hombres³⁹, con las que lo hacen con contratos menos estables. Señalar un dudoso 7,11% que no ha querido contestar a esta pregunta y que podría ocultar diferencias contractuales significativas. La conclusión anterior puede parecer contradictoria con lo dicho hasta ahora, pero no es así, se comprueba que **la diferencia entre contratos no se da dentro de la unidad empresarial sino entre empresas**. En efecto, las mujeres se ven obligadas a acudir a compañías que en general siguen políticas de contratación menos ventajosas a las cuales no suelen acudir los hombres o las abandonan con mayor celeridad⁴⁰.

- **Discriminación de estatus:**

En este punto estudiaremos las diferencias de estatus entre hombres y mujeres, interprofesionales e intraprofesionales⁴¹.

Si atendemos a los diferentes sectores de actividad y profesión descubrimos que por regla general son los hombres los que en mayor medida emprenden un negocio propio, bien como empleadores o bien como profesionales o empresarios autónomos. Ellos desempeñan más asiduamente trabajos cualificados en el sector primario y secundario. **Las mujeres en cambio, optan por trabajar por cuenta ajena en la administración y en general en el sector terciario, inclusive como técnicos, profesionales y científicos e intelectuales**. También se detecta una mayor presencia de la mujer en los trabajos que requieren escasa cualificación. Resulta sorprendente

³⁹ Las diferencias de este dato con los cuantificados en el INE se dan porque en el INE no se tienen en cuenta los sectores donde trabajan, las diferencias de formación,... efectos que se disminuyen en la encuesta con la comparación con los trabajadores de la misma empresa.

⁴⁰ De hecho un 60% de las mujeres traban en empresas donde no existen hombres que efectúen la misma actividad. Así pues, como se verá más adelante existe una segregación ocupacional que se traduce en discriminación contractual.

⁴¹ Las diferencias interprofesionales tienen que ver con la distribución del trabajo en las diferentes profesiones y sectores según sexo, y las intraprofesionales afectan al proceso de promoción dentro de la empresa y por extensión en el mismo sector de actividad.

la equiparación entre los porcentajes de Villena y del resto de zonas estudiadas.

Ocupados de 16 o más años según profesión	Villena		Pr. Alicante		C. Valenciana		E. Español	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Fuerzas armadas	0,18	0,33	0,32	0,16	0,43	0,18	0,92	0,23
Dirección de las empresas y de las AA.PP.	8,37	4,43	8,96	6,37	8,55	6,55	8,92	6,65
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5,26	10,05	6,81	11,67	8,07	14,15	9,61	16,34
Técnicos y profesionales de apoyo	7,20	5,70	8,06	7,25	8,76	8,49	10,15	11,94
Empleados de tipo administrativo	6,01	11,78	7,29	15,78	6,84	16,73	6,53	14,87
Trabajadores en servicios	9,07	19,63	10,50	24,42	8,93	22,47	10,13	22,52
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	3,12	0,70	3,69	1,19	4,11	1,19	4,62	2,10
Cualificados en industrias manuf, construcción, y minería	24,82	8,04	28,21	8,99	27,23	7,61	24,57	4,94
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	29,41	31,10	16,51	10,80	16,88	9,11	13,90	5,63
Trabajadores no cualificados	6,56	8,25	9,66	13,36	10,20	13,51	10,65	14,79
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001, INE 2006.

Tabla 22: Ocupación según ámbito geográfico y sexo.

Si descendemos a más detalle, se comprueba **una cierta segregación ocupacional**, las mujeres acceden a trabajos donde reproducen las tareas que realizan dentro del hogar, obsérvese como los porcentajes de mujeres empleadas domésticas y de limpieza interior de edificios es muy superior al de hombres, al igual que ocurre en lo referente a trabajos relacionados con servicios personales (peluquería, esteticista,...). Hasta incluso en los empleos de mayor reconocimiento como son los técnicos y profesionales científicos e intelectuales, las mujeres prevalecen sobretodo en la enseñanza de los niños y en la sanidad. Todos estos trabajos tienen una fuerte correspondencia con las actividades de reproducción social, en concreto con las del cuidado de los otros que ponen de manifiesto la reproducción de las identidades de género sobre la actividad profesional de las mujeres.

Ocupados de 16 o más años según profesión	Villena	
	Hombre	Mujer
Fuerzas armadas	0,18	0,33
Dirección de las empresas y de las AA.PP.	8,37	4,43
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5,26	10,05
Licenciados en ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería	0,50	0,10
Licenciados en ciencias naturales y sanidad	0,38	0,68
Licenciados en la enseñanza	1,20	2,15
Profesionales del derecho	0,54	0,60
Licenciados en empresas, ciencias sociales y humanas	0,32	0,39
Escritores, artistas y otras profesiones asociadas	0,26	0,23
Diplomados en ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería	0,58	0,23
Diplomados en ciencias naturales y sanidad	0,19	1,21
Diplomados en la enseñanza	1,04	3,88
Otras profesiones asociadas a una diplomatura	0,24	0,57
Técnicos y profesionales de apoyo	7,20	5,70
Empleados de tipo administrativo	6,01	11,78
Trabajadores en servicios	9,07	19,63
Trabajadores de los servicios de restauración	2,78	3,32
Trabajadores de los servicios personales	1,24	6,36
Trabajadores de servicios de protección y seguridad	0,91	0,16
Dependientes de comercio y asimilados	4,15	9,79
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	3,12	0,70
Cualificados en industrias manufactura, construcción, y minería	24,82	8,04
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	29,41	31,10
Operadores de instalaciones industriales fijas y asimilados	1,11	0,51
Encargado de operadores de máquinas fijas	0,08	0,04
Operadores de máquinas fijas	20,20	29,09
Montadores y ensambladores	1,04	0,55
Maquinistas, operador de maquinaria agrícola y equipos pesados móviles	1,25	0,08
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	5,73	0,84
Trabajadores no cualificados	6,56	8,25
Trabajadores no cualificados en el comercio	0,64	0,59
Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	0,61	6,18
Conserje de edificios, limpia-cristales y vigilantes	0,61	0,10
Otros trabajadores no cualificados en otros servicios	0,62	0,12
Peones agropecuarios y de la pesca	1,39	0,96
Peones de la minería	0,08	0,00
Peones de la construcción	1,66	0,10
Peones de las industrias manufactureras	0,66	0,16
Peones del transporte y descargadores	0,29	0,06
Total	100	100

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001, INE 2006.

Tabla 23: Ocupación desagregada en Villena según sexo.

Por medio de la encuesta, intentamos desgranar las diferencias de estatus en las mismas empresas cuyo resultado se adjunta en la siguiente tabla:

<i>Puesto de trabajo que ocupan los hombres en su empresa</i>	<i>Igual que el suyo</i>	<i>Inferior al suyo</i>
Hostelería	100,00	-
Comercio	90,91	9,09
Profesionales liberales (abogados, asesores...)	100,00	-
Otros servicios (limpieza, peluquería,...)	100,00	-
Organismos oficiales o públicos	100,00	-
Industria-manufactura (Calzado, etc)	100,00	-
Agricultura o ganadería	100,00	-
Total	97,80	2,20

Base: mujeres ocupadas que trabajan en empresas con hombres que realizan la misma función y con la misma formación.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 24: Discriminación de estatus de la mujer de Villena según sector de actividad.

Los resultados obtenidos no fueron en absoluto desveladores de ningún tipo de diferencia en cuanto a los puestos que ocupaban las encuestadas⁴². Tal como ocurría anteriormente, este resultado se da porque en nuestra encuesta únicamente cuantificamos las diferencias dentro la misma empresa y una inmensa mayoría de hombres rehúsan trabajar en empresas donde no se les promoció, relegando estos puestos a mujeres⁴³.

⁴² La segmentación de la encuesta no ofrece la suficiente variabilidad para llegar a conclusiones definitivas en el aspecto estudiado. Haría falta un estudio *ad hoc* para conocer la repercusión real de este fenómeno.

⁴³ Tal como anunciábamos 60% de las mujeres trabajan en empresas donde no existen hombres que efectúen la misma actividad.

6.1.4. Independencia económica de la mujer de Villena:

Este punto bien podría llevar por título la importancia económica de la mujer en la familia ya que evaluamos el porcentaje de la renta familiar que aportan los componentes familiares que no son varones. Sin embargo, nuestra intención es de ahora en adelante considerar esta variable como de control, de manera que podamos contrastar cómo cambian las opiniones y hábitos dependiendo de si la mujer aporta más o menos ingresos y por extensión de si es independiente o no lo es.

<i>Aporte de ingresos familiares</i>	<i>Mujer</i>	<i>Pareja</i>	<i>Hijos</i>	<i>Hijas</i>	<i>Abuelos</i>	<i>Otros familiares</i>	<i>Otros no familiares</i>
Estudiante	32,58	59,64	1,10	2,44	4,25	-	-
Parada	19,98	61,83	4,45	3,16	7,81	-	2,78
Jubilada o pensionista	56,53	36,53	4,02	1,20	0,16	1,04	0,52
Ama de casa	8,55	87,09	3,29	0,85	0,02	0,20	-
Trabaja por cuenta propia	43,78	55,29	0,92	-	-	-	-
Trabaja por cuenta ajena	38,87	53,41	1,92	2,69	2,08	0,38	0,64
Nc	30,00	43,33	16,67	10,00	-	-	-
Nc	29,85	63,29	2,95	1,64	1,44	0,36	0,47

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 25: Ingresos aportados por los diferentes miembros de la familia en Villena según situación laboral.

En Villena las mujeres **aportan 1 de cada 3 euros de la economía familiar** (mujeres y sus hijas) **y los varones acumulan alrededor del doble que las mujeres**. El resto de familiares apenas contribuyen a la formación de los ingresos familiares totales. Luego la independencia económica de la mujer de Villena es relativa, aunque su contribución a la renta familiar sea relevante para la economía doméstica.

Lógicamente, **existe una fuerte asociación entre los ingresos que originan las mujeres y su situación laboral**. Las mujeres que más peso tienen en las aportaciones familiares son las jubiladas y pensionistas, amén de

las trabajadoras tanto por cuenta propia como ajena⁴⁴. Por el contrario, la contribución masculina a la renta familiar es más importante cuando la mujer es ama de casa, parada o estudiante. Como efecto de lo anterior, se constata que existe **una fuerte relación inversa entre los ingresos de la mujer y los de su pareja**, de manera que generalmente cuando mayor es la importancia del aporte masculino menor es la centralidad de los ingresos femeninos y viceversa⁴⁵.

<i>Aporte de ingresos familiares</i>	<i>Mujer</i>	<i>Pareja</i>	<i>Hijos</i>	<i>Hijas</i>	<i>Abue- los</i>	<i>Otros familiares</i>	<i>Otros no familiares</i>
Soltera	35,63	45,99	1,69	4,80	7,58	1,63	2,68
Casada	16,91	80,46	1,86	0,60	0,10	0,06	-
Viuda	88,17	2,63	7,86	1,07	0,26	-	-
Divorciada	56,95	29,07	12,24	1,74	-	-	-
Separada	59,65	10,70	17,91	11,74	-	-	-
Vive en pareja	12,99	84,58	-	-	-	2,42	-
Pareja de hecho	7,80	92,20	-	-	-	-	-
Nc	100,00	-	-	-	-	-	-
Total	29,85	63,29	2,95	1,64	1,44	0,36	0,47

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 26: Ingresos aportados por los diferentes miembros de la familia en Villena según estado civil.

Del mismo modo, la proporción y asignación de los ingresos difiere sustancialmente con el estado civil de la mujer, que lógicamente se asocia a los roles sociales aprendidos. No es de extrañar pues, que **las mujeres que viven con una pareja**, bien sean casadas, con pareja de hecho, o habitando con otra persona simplemente, **apenas participan económicamente a la renta familiar** (menos del 20% de las ganancias) y por el contrario las viudas, divorciadas y separadas son las cabezas de familia proporcionando más del 55% de la renta. En estos últimos casos, cuando la mujer no tiene pareja, el papel de los hijos en las aportaciones monetarias adquiere una mayor relevancia.

⁴⁴ Curiosamente incluso en las familias donde trabaja la mujer fuera del hogar el aporte de los varones a la renta supera al de las mujeres.

⁴⁵ De hecho el coeficiente de Correlación de Pearson alcanzado se cifra en $-0,861$ y es estadísticamente significativo.

Como se hemos indicado con anterioridad, las mujeres en general ingresarán más líquido que los hombres a la unidad familiar. Casi un 45'7% no aportan nada, frente a un 20'9% de varones. Un 68'3% aportan menos de la mitad de los ingresos frente al 23% de los hombres. Un 14'7% de las mujeres generan más de la mitad de los ingresos que entran en la unidad familiar frente al 53'8% de los varones que están en esa situación.

En cuanto a los hijos, aunque son aportaciones muy pequeñas, son el doble que las de las hijas de media.

Las mujeres que realizan mayores porcentajes de ingresos a la unidad familiar tienen un mayor nivel formativo.

No se han detectado relaciones entre la colaboración femenina a la renta familiar y los hábitos de enfrentamiento a los medios de comunicación locales y comarcales.

6.1.5. Mujer y economía sumergida:

Además de los datos relativos a la precariedad laboral resaltados hasta ahora y que son de carácter *oficial*, existen otras formas de discriminación laboral como el trabajo en la economía sumergida donde la trabajadora no cuenta con ningún tipo de prestación ni seguridad. Antes de empezar, es de rigor advertir que las cifras que adjuntamos pueden no ser reales debido al sesgo de lo *socialmente incorrecto*. En efecto, la prohibición explícita de trabajar sin contrato crea un efecto negativo en la cuantificación de este fenómeno, pudiendo haber porcentajes mayores de personas en la economía sumergida que no lo hubieran comunicado a nuestros encuestadores⁴⁶.

¿Ha trabajado alguna vez en la economía sumergida?	Sí, ha trabajado	Sí, está trabajando	No ha trabajado
Hostelería	52,38	4,76	42,86
Comercio	38,64	4,55	56,82
Profesionales liberales (abogados, asesores...)	57,14	-	42,86
Otros servicios (limpieza, peluquería,...)	44,83	10,34	44,83
Organismos oficiales o públicos	38,89	-	61,11
Industria-manufactura (Calzado, etc)	52,56	12,82	34,62
Agricultura o ganadería	42,86	-	57,14
Nc	33,33	-	66,67
Total	37,07	4,61	58,32

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 27: La mujer de Villena en la economía sumergida según sector de actividad.

Un total de **37 de cada 100** mujeres han confesado que **han trabajado en la economía sumergida alguna vez**, y 4,61% advierten que incluso ahora están en esa situación. El resto afirman que no se han visto nunca en esta situación.

⁴⁶ En numerosos manuales de investigación se hace hincapié en la incapacidad de las encuestas para cuantificar fenómenos que son política o socialmente incorrectos. Existen determinadas técnicas cualitativas que permiten detectar estos aspectos ocultos en el foro interno, como por ejemplo las técnicas proyectivas. Sin embargo, estas herramientas si bien identifican estos fenómenos, por su condición de cualitativas, no consiguen cuantificarlos. Bajo estas limitaciones introducimos esta pregunta en el cuestionario para tener una aproximación a este parámetro, así pues el lector al interpretar los datos debe de ser consciente del sesgo que estos implican.

La irregularidad se manifiesta independientemente del sector de actividad que se trate. Las diferencias que aparecen en la tabla no son significativas desde un punto de vista estrictamente estadístico.

<i>¿Durante cuántos meses ha estado en esa situación a lo largo de su vida?</i>	<i>Media</i>	<i>Mediana</i>
<i>Sí he trabajado alguna vez</i>	65,87	24
<i>Sí estoy trabajando ahora en esa situación</i>	64,12	23
Total	65,68	24

Base: Mujeres de Villena que han trabajado alguna vez en su vida en la economía sumergida.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 28: Tiempo medio de la mujer de Villena en la economía sumergida.

El tiempo que generalmente han tenido que sufrir las mujeres en la economía sumergida varía dependiendo del indicador que empleemos. Si usamos la media⁴⁷, la cifra alcanza más de 65 meses y si utilizamos la mediana se reduce a 24. Este hecho se debe esencialmente a la gran dispersión de las respuestas, especialmente en las de elevada precariedad, en efecto existen unas pocas mujeres que han estado o están durante mucho tiempo en la economía sumergida y estas hacen crecer la media sustancialmente, pues este indicador es muy sensible a los valores extremos. Entendemos que la mediana es un mejor estimador, pues utilizando otros indicadores⁴⁸ pudimos comprobar que, en general el **tiempo medio ponderado de estancia en la economía sumergida está entorno a los 2 años.**

Podemos caer en el prejuicio de que son las mujeres con menos estudios o las extranjeras las que principalmente trabajan “en negro”, Sin embargo, y partiendo de nuestros resultados, no existe ninguna relación entre

⁴⁷ Tanto la media como la mediana son estadísticos de tendencia central que tratan de resumir en un único indicador la distribución de la variable. La media aritmética se obtiene sumando el número total de meses que las mujeres han estado en la economía sumergida y dividiendo por el número de encuestadas. La mediana, sin embargo, es el valor que deja el 50% de los datos por arriba y por debajo de la distribución. La mediana acusa en menor medida el efecto de los valores extremos de la serie.

⁴⁸ Además de la mediana utilizamos los indicadores M de Huber con una estimación de 28 meses; Bponderado de Tukey con 18 meses; M de Hampel con 23 meses y Onda de Andrews con 20 meses. Estos estadísticos son estimadores robustos centrales que ponderan los valores de manera que otorgan mayor peso a los valores centrales y menor a los dispersos.

los niveles de estudios, la nacionalidad y tener personas dependientes a su cargo o no para que aumente o disminuya la probabilidad de estar en esta situación, aunque el colectivo de mujeres licenciadas y doctoradas es el que ha sufrido esta precariedad laboral..

No obstante, sí que es posible establecer relaciones entre el estado civil de una mujer y el trabajo sumergido. Cabe citar que son las mujeres que no tienen pareja (separadas, divorciadas, y solteras por orden de importancia) las que han trabajado en mayor grado alguna vez en la economía sumergida y también las que actualmente lo están. Así mismo, por su situación laboral actual vemos que son las paradas y las trabajadoras por cuenta ajena las que en mayor medida han trabajado alguna vez en precario y las mujeres que actualmente se encuentran en esta situación son principalmente las trabajadoras por cuenta propia.

También existen relaciones entre la variable en estudio y la zona de residencia de la mujer. Atendiendo esta relación, obtenemos que las mujeres que en mayor medida han trabajado en el pasado alguna vez en trabajos sumergidos, se ubican principalmente en la zona Centro-Plaza de toros y Poblado-Casco antiguo. Actualmente, las mujeres que se encuentran en la economía sumergida viven en la zona de Plaza del Rollo- Hacienda-Rosalía de Castro. Por el contrario, las mujeres que no han padecido esta anomalía laboral viven en la zona del Paseo Chapí-Renfe y Morenica-Constancia.

Si atendemos a los medios de comunicación a los que se enfrentan las residentes de Villena podemos afirmar que en general las mujeres que trabajan en esta penosa situación muestran similares hábitos de enfrentamientos a los soportes publicitarios que el resto. Lo único destacable es que si se quiere llegar a las mujeres que padecen actualmente esta lacra, el medio más adecuado sería El Periódico de Villena. El uso de este rotativo crearía menor revuelo entre el resto de mujeres.

6.2. El trabajo de reproducción social:

Al inicio de este apartado definíamos lo que entendemos por las tareas de reproducción social que resumiendo podríamos decir que son el conjunto de actividades que se realizan en el hogar y que permiten el trabajo remunerado (por ello las tildábamos de tareas de reproducción social). Vamos pues a desgranar como se distribuyen estas obligaciones en función del sexo de la persona.

Distribución del trabajo en el hogar	Mujer	Pareja	Hijos	Hijas	Abuela	Abuelo	Otros familiares	Otros no familiares
Mujer trabajadora	71,90	16,31	2,09	5,26	2,40	0,24	0,56	1,23
Mujer no trabajadora	84,27	7,36	1,54	3,46	1,31	0,22	0,72	1,12
Total	80,43	10,14	1,71	4,02	1,64	0,23	0,68	1,15

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 29: Distribución del trabajo doméstico en los hogares de Villena según situación laboral agregada.

Queda claro que **es la mujer la que adsorbe la mayor parte del trabajo del hogar en Villena**. De hecho, del total de tareas que hay en un hogar, el **86,11%** las efectúan las mujeres. Los hijos apenas ayudan y los varones aún lo hacen menor medida⁴⁹.

Otro aspecto destacable es que **el 56,7% de los hombres no ayudan en nada** a las mujeres en las labores del hogar, frente a un 1,6% de las mujeres que se encuentran en esa misma situación. De manera opuesta, únicamente un 1% de las parejas masculinas colaboran más del cincuenta por cien en las tareas domésticas.

En las familias donde la mujer trabaja además fuera del hogar, el resultado cambia pero no en exceso. Es cierto que **la mujer realiza un 12% menos de trabajo, pero sigue absorbiendo el 71,9% de las cargas familiares**. Los familiares se implican, aunque insuficientemente y su pareja

duplica su tiempo empleado en obligaciones familiares pero se queda todavía en un 16,31% de la carga total. Por lo tanto, **la mujer no goza por norma de una descarga de trabajo doméstico cuando accede al trabajo fuera del hogar.**

Las encuestadas que menos tiempo le destinan al hogar son las solteras que no viven solas. Éstas reciben gran ayuda de las hijas y de las abuelas. Las mujeres separadas también reciben apoyo en este sentido por parte de sus hijas.

En cuanto a su actividad laboral, las trabajadoras por cuenta ajena dedican menor tiempo a las labores domésticas y su pareja colaboran notablemente. Por el contrario, son las mujeres amas de casa las que más dedicación tienen a la casa.

No han aparecido diferencias significativas al cruzar la variable en estudio con los medios de comunicación a los que se enfrentan las mujeres.

6.2.1. Dificultad de conciliación de la vida familiar y profesional:

En este apartado, se anota los juicios que las mujeres han emitido acerca de la dificultad o no de conciliación de la vida familiar y profesional. Este concepto en sí, podría ser objeto de un estudio de la envergadura del actual, ya que en la dificultad de conciliación existen consideraciones que no tenemos en cuenta. Ejemplos de ello son los aspectos socioculturales, que reproducen el modelo de asunción del rol de amas de casa a las mujeres, los conflictos psicosociales que implica el acceso a los estereotipos preestablecidos y otros procesos de discriminación sutiles, el coste de oportunidad del trabajo

⁴⁹ La *Encuesta sobre Usos del Tiempo* que realizó el Instituto de la Mujer⁴⁹ cuantifica el tiempo empleado por las mujeres en el trabajo doméstico en porcentaje inferior (69,96%).

femenino y un largo etc. De hecho, existen estudios realizados en el ámbito nacional⁵⁰ que tratan todas estas problemáticas de una manera pormenorizada, que no es objeto del presente estudio.

En cambio sí que debemos, al menos, cuantificar la opinión de las mujeres en este punto para aproximarnos en la medida de lo posible a esta problemática.

¿Existen dificultades que le impiden conciliar la vida familiar con la profesional?	Sí	No	Ns
Mujer trabajadora	60,20	38,81	1,00
Mujer no trabajadora	53,23	41,65	5,12
Total	55,39	40,68	3,92

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 30: Dificultad de conciliación de la vida familiar y profesional de la mujer de Villena según situación laboral.

Un 55,39% de las mujeres entrevistadas denuncian que existen verdaderas dificultades de conciliación de la vida familiar y la profesional. Si filtramos los datos según la situación laboral de la mujer, vemos que se incrementa sustancialmente el porcentaje hasta un 60,2%. A nivel de Estado Español los estudios implementados también llegan a la misma conclusión pero con porcentajes algo inferiores. De hecho, entre las mujeres ocupadas se cuantifica que un 55% encuentran dificultades de conciliación de ambas facetas de la vida.

Las dificultades se enmarcan dentro de lo que podríamos llamar **la distribución desigual de las cargas familiares**. Por ello, la mayoría de argumentaciones han ido en ese sentido: tener que trabajar en casa y fuera de casa (51,01%); los hombres no ayudan en el hogar (12,43%); los horarios de los colegios, que implica que son las mujeres las que tienen que llevar y recoger a los niños; no existen guarderías suficientes (3,96%) y la no existencia

⁵⁰ Véase por ejemplo el *Estudio sobre la conciliación de la vida familiar y la vida laboral: situación actual, necesidades y demandas* del Instituto de la Mujer, 2005.

de centros de Día. La discriminación retributiva se nombró 3,79% de las veces y la escasa flexibilidad laboral en 13 de cada 100 ocasiones.

<i>Causas de la dificultad de conciliación laboral y familiar</i>	<i>%</i>	<i>% acumulado</i>
<i>Tener que trabajar en la casa y fuera</i>	51,01	51,01
<i>No hay flexibilidad en el horario laboral</i>	12,81	63,82
<i>Los hombres no ayudan en el hogar</i>	12,43	76,25
<i>Los horarios de los colegios</i>	12,12	88,37
<i>No existen guarderías suficientes</i>	3,96	92,33
<i>Discriminación laboral o salarial</i>	3,79	96,12
<i>Tener personas mayores dependientes</i>	1,69	97,81
<i>No existen Centros de Día</i>	1,55	99,36
<i>Nc</i>	0,51	99,88
<i>De salud</i>	0,12	100,00
Total	100	100

Base: Mujeres de Villena que expresan dificultad para conciliar la vida familiar y la profesional.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 31: Dificultad principal que impide la conciliación de la vida familiar y profesional de la mujer de Villena.

Es pues un hecho incontestable que **la relación entre vida familiar y laboral se plantea en términos de contradicción y no de conciliación**. La apreciación del problema lógicamente está en función de posiciones sociales y sociodemográficas como iremos viendo de ahora en adelante.

También el problema es concebido de manera diferente según la actividad laboral en la que se encuentre la mujer. Así, tenemos que las que encuentran mayor dificultad a la hora de conciliar la vida laboral con la profesional, son las mujeres que trabajan por cuenta propia (el 68'3% de este colectivo encuentra obstáculos), le siguen las amas de casa y las trabajadoras por cuenta ajena.

Centrándonos más en los aspectos laborales y en concreto en la actividad de la empresa donde se trabaja, detectamos que todas las mujeres que trabajan en la construcción que han contestado esta entrevista han respondido que sí tienen dificultades. Otro sector conflictivo es el de la agricultura o ganadería, donde las mujeres identifican barreras importantes.

Parecidas apreciaciones hacen las mujeres que trabajan como profesionales liberales y las que laboran en Organismos oficiales o públicos. Las que menos escollos tienen son las mujeres que trabajan en otros servicios (hay que tener en cuenta que la gran mayoría de este sector lo forman mujeres), industria-manufactura y Comercio.

En general, los estudios no intervienen en minimizar las dificultades de conciliación laboral y familiar, de hecho, a mayor nivel de estudios, mayores dificultades encuentra la mujer.

Otras mujeres que se encuentran con obstáculos de conciliación son aquellas que tienen personas dependientes a su cargo o que conviven en un núcleo de familia extensa.

Finalmente y con objeto de planificar de campañas de comunicación efectivas, podemos afirmar que si los responsables de igualdad pretenden hacer llegar mensajes a las mujeres que encuentran conflictos entre la vida familiar y profesional deberían dirigirse a El Periódico de Villena y al Comarca, ya que ambos medios muestran una fuerte penetración en los hogares donde viven mujeres con estas dificultades. Si la intención es llegar a las que no creen que exista dicha problemática, el Canfali sería el medio idóneo.

7.

Mujer y formación

La formación es sin lugar a dudas uno de los elementos que contribuye en mayor medida a la igualdad entre individuos, por ello, resulta inevitable abordarlo en este estudio.

<i>Tasa de escolarización</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
Villena	10,75	11,85
Provincia de Alicante	10,11	11,25
Comunidad Valenciana	11,12	12,33
Estado Español	12,15	13,28

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001, INE 2006.

Tabla 32: Tasa de escolarización según ámbito geográfico y sexo.

Lo primero que llama la atención es que actualmente, a excepción de la provincia de Alicante, las tasas de escolarización⁵¹ del resto de ámbitos estudiados superan ligeramente a las tasas de Villena. Por otro lado, estos indicadores son siempre superiores en las mujeres que en los de los hombres. En concreto en Villena la tasa de escolaridad femenina (11,85%) cuantificada por el INE supera a la masculina (10,75%). Con lo cual, **en la actualidad las mujeres están en mayor medida insertadas en los diversos procesos de formación que los hombres.**

Si intentamos aproximarnos mediante una visión más diacrónica a los estudios concluidos, vemos que tanto las mujeres como los hombres muestran unos niveles de estudios finalizados similares. Sin embargo, en lo referente a los grados de formación según la zona geográfica, parece que se repite la conclusión anterior: **a medida que nos alejamos de nuestra área, se concentran mayores porcentajes en los niveles de estudio superiores, y a**

⁵¹ El INE define la tasa de escolarización como el porcentaje de personas de 16 o más años que están recibiendo algún tipo de enseñanza.

la inversa, cuando nos acercamos geográficamente los niveles de instrucción se concentran en grados inferiores o intermedios.

Nivel de estudios	Villena		Pr. Alicante		C. Valenciana		E. Español	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Analfabetos	8,25	9,97	7,96	9,14	7,77	8,83	7,75	8,82
Sin estudios	14,99	16,31	13,95	15,78	13,36	15,40	14,10	15,88
Primer grado	30,53	30,59	26,47	26,53	26,37	26,40	24,60	24,97
ESO, EGB, Bach. Element.	27,46	23,37	27,61	24,78	25,83	22,96	23,82	21,83
Bachillerato Superior	7,56	7,75	9,97	9,45	9,66	8,98	10,06	9,57
FP Grado Medio	2,31	2,68	3,06	3,43	3,73	3,90	3,96	3,60
FP Grado Superior	2,78	2,89	2,86	2,65	3,58	3,23	4,67	3,54
Diplomatura	3,28	4,19	3,78	4,66	4,32	5,45	4,89	6,29
Licenciatura	2,73	2,16	3,98	3,39	4,89	4,59	5,58	5,19
Doctorado	0,12	0,09	0,36	0,19	0,49	0,27	0,57	0,31
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001, INE 2006.

Tabla 33: Nivel de estudios según ámbito geográfico y sexo.

De nuevo podemos observar el grado de bondad de la encuesta planteada, que se aproxima notablemente a los niveles de formación censados por el INE.

Nivel de estudios de las mujeres de Villena	Primar. incompl.	Primar. completos	Bachiller elemental	FP I	Bachiller superior	Diplomada	Licenciada y/o doctorada	Nc
Soltera	6,14	24,56	35,09	7,89	18,42	3,51	4,39	-
Casada	19,44	28,10	31,62	5,15	9,60	4,22	1,64	0,23
Viuda	63,16	23,68	5,26	1,32	1,32	2,63	-	2,63
Divorciada	16,67	33,33	16,67	-	33,33	-	-	-
Separada	7,14	14,29	35,71	21,43	14,29	7,14	-	-
Vive en pareja	22,22	33,33	11,11	-	22,22	11,11	-	-
Pareja de hecho	33,33	-	66,67	-	-	-	-	-
Total	21,89	26,67	28,94	5,45	10,72	3,95	1,93	0,46

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 34: Nivel de estudios según estado civil.

Existe asociación entre la formación de la mujer y el estado civil, sin embargo, este aspecto puede estar condicionado por el ciclo vital y muy especialmente por la edad. Obsérvese como **las mujeres que gozan de una mayor instrucción suelen ser solteras, o personas que cohabitan sin**

haberse casado, que, como es de esperar, son personas de edades más jóvenes. Las que viven solas suelen tener niveles de formación menos elevados puesto que, en su mayoría, este colectivo suele estar formado por mujeres jubiladas, viudas o pensionistas.

En cuanto a su perfil laboral, aquellas que tienen un mayor grado de formación ejercen como empresarias o trabajadoras por cuenta ajena. Cabe mencionar también, que las paradas se caracterizan por tener un perfil de estudios bajos al igual que las amas de casa. También se ha detectado que las mujeres extranjeras suelen haberse formado en mayor medida que las mujeres de Villena.

Observamos que existe una correlación positiva entre el nivel de estudios y la renta familiar, de manera que las mujeres que viven en el seno de una familia más pudiente tienen mayor probabilidad de cursar de más estudios, y a la inversa, los que tienen más estudios suelen gozar de retribuciones superiores.

Las mujeres con mayores niveles de formación, suelen lógicamente acceder a diarios digitales en mayor medida que el resto, como Villena.net y Villenaaldia.net

7.1. Inhibidores de la formación:

¿Por qué motivo no continuó estudiando?	%	% acumulado
Tenía que trabajar para llevar dinero a casa	48,24	48,24
No me gustaba estudiar	27,19	75,42
Me hice novio y me casé	13,25	88,68
Mis padres no quisieron que continuara	5,85	94,52
Otros motivos	2,84	97,36
<i>Tuve hijos</i>	<i>0,78</i>	<i>95,30</i>
<i>Buscar independencia</i>	<i>0,55</i>	<i>95,85</i>
<i>Por enfermedad</i>	<i>0,45</i>	<i>96,30</i>
<i>Terminó lo que quería estudiar</i>	<i>0,34</i>	<i>96,65</i>
<i>A mi novio no le gustaba</i>	<i>0,34</i>	<i>96,98</i>
<i>Me casé</i>	<i>0,16</i>	<i>97,14</i>
<i>Por minusvalía</i>	<i>0,11</i>	<i>97,25</i>
<i>Por la guerra</i>	<i>0,11</i>	<i>97,36</i>
Ns/Nc	2,64	100,00
Total	100	100

Base: mujeres de Villena que tienen una formación inferior a la universitaria.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 35: Motivos de la mujer de Villena para no seguir estudiando.

Básicamente son **3 los motivos** que llevan a las mujeres a abandonar su formación:

1. **Aspectos de carácter económico:** que son los más destacados ya que casi la mitad de las encuestadas los enumeraron.
2. **Deseos personales:** como que no les gustaba estudiar o terminó lo que quería estudiar, que aglutinan casi el 30% de las argumentaciones.
3. **Motivaciones familiares:** con cerca del 15% de las enumeraciones divididas en los siguientes ítems:
 - a. Me hice novio y me casé.
 - b. Tuve hijos.
 - c. A mi novio no le gustaba.
 - d. Me casé.

A pesar de que el principal argumento de las mujeres a la hora de abandonar los estudios es la de “llevar dinero a casa”, observamos que su relevancia disminuye a medida que aumenta el grado formativo de las encuestadas. Sin embargo, el motivo familiar (principalmente el tener novio y casarse) es el tercer argumento de mismo peso en todos los niveles de estudios.

En cuanto a su perfil laboral y teniendo como principales causas las económicas y las personales, vemos que las jubiladas y trabajadoras por cuenta propia enumeran como tercer motivo para la no continuación de estudios la negativa familiar. Las amas de casa y las trabajadoras por cuenta ajena esgrimen el noviazgo y casarse como tercer motivo de abandono de los estudios.

Si se indaga en la opinión de las mujeres atendiendo a con quién conviven en el hogar, detectamos que las que viven en una familia extensa no argumentan causas de índole personal para dejar de formarse sino que en primer lugar identifica motivos económicos y el segundo familiares (los padres y la pareja). El resto de colectivos objetan causas similares excepto las mujeres que viven con sus padres actualmente, puesto que sus argumentos no pasan por las negativas familiares ni de pareja para abandonar los estudios⁵².

La edad condiciona los motivos de abandono formativo. A parte de los claros argumentos coyunturales (mujeres que dicen que abandonaron los estudios por la guerra), tenemos que las entrevistadas que nos mencionan la negativa familiar por continuar los estudios son gerontes (unos 65 años). Más joven es la que argumenta que no le gustaba estudiar con una media de 42 años y 51 la que por cuestiones económicas, renunció, siendo muy similar la edad de aquellas que abandonaron por casarse, 50 años.

⁵² Este colectivo está compuesto mayoritariamente por mujeres jóvenes, y por ello no se ha encontrado todavía en la situación de plantearse abandonar los estudios por influencia familiar.

Si atendemos a los medios de comunicación a los que se enfrentan las mujeres, vemos que no existen diferencias significativas, con lo cual los soportes de mayor audiencia serían los mejores para transmitir información en uno u otro sentido.

7.2. Formación no reglada:

¿Ha realizado en los últimos 5 años algún curso de formación no reglada?	%	% válido
Ningún curso	73,80	-
Algún curso	26,20	100,00
<i>Informática</i>	10,17	38,80
<i>Idiomas</i>	5,60	21,39
<i>Marketing, ventas, merchandising</i>	2,87	10,95
<i>Geriatría, Auxiliar de enfermería</i>	1,56	5,94
<i>Manipuladora de alimentos</i>	1,07	4,10
<i>Contabilidad, fiscalidad,..</i>	0,98	3,76
<i>Otros cursos</i>	3,95	15,08
Total	100	100

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 36: Cursos de formación no reglada realizados por la mujer de Villena en los últimos 5 años.

En lo referente a la formación complementaria, vemos que **la mayoría de mujeres de Villena no han realizado ningún curso de este tipo**. Entre las que asienten haber cursado alguno destacan las siguientes materias: informática (38,8% de los nombramientos), idiomas (21,39%) y marketing, ventas, *merchandising*... (10,95% de las enumeraciones).

8.

Tiempo libre y ocio femenino

Hasta ahora, se ha podido comprobar que las mujeres de Villena tienen una notable presencia en la economía del municipio. Acceden al mercado laboral y a la par realizan la mayor parte de las tareas domésticas. Además, muchas mujeres han confesado que tienen dificultades de conciliar su vida familiar y su trabajo fuera del hogar. Bajo estas condiciones, resulta fácil prever que las mujeres saquen tiempo para efectuar sus obligaciones restringiendo el tiempo de ocio disponible y por extensión, el desarrollo personal⁵³.

8.1. Disponibilidad de tiempo libre de la mujer:

Metodológicamente, existen serias dificultades a la hora de comparar los datos que manejamos en la actual encuesta de Villena con los procedentes de otras fuentes como Instituto de la Mujer o el Instituto Nacional de Estadística, ya que estas instituciones emplean encuestas continuas monotemáticas para aproximarse fielmente a este fenómeno. La intención del presente estudio no es tan ambiciosa pero no por ello baladí, si bien en la práctica lo que se intentará es identificar días de la semana y franjas horarias donde las mujeres tienen mayor disponibilidad horaria, a la administración local, los horarios mejores para la planificación de actividades orientadas al público femenino.

⁵³ Es en el tiempo libre cuando las personas pueden realizar prácticas para el desarrollo de su propia persona como afirma Marx en sus *Manuscritos de economía y filosofía* 1968. Pues bien como se verá de ahora en adelante poco tiempo le queda a la mujer de Villena para dedicarse a ella misma.

Intervalos horarios en los que dispone de tiempo libre	8-9h	9-12h	12-15h	15-17h	17-20h	20-22h	+ 22h
Lunes	20,09	10,67	4,61	17,72	10,55	12,96	23,40
Martes	19,97	10,69	4,27	18,07	10,64	12,50	23,87
Miércoles	19,92	10,58	4,44	17,64	10,64	13,18	23,60
Jueves	19,83	10,70	4,41	17,85	10,68	13,07	23,47
Viernes	19,06	10,04	4,31	16,98	11,33	14,21	24,08
Sábado	12,41	10,15	6,08	16,20	14,43	18,57	22,16
Domingo	12,14	10,27	6,32	16,56	14,86	18,37	21,47

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 37: Intervalos horarios en los que la mujer de Villena dispone de tiempo libre según día de la semana.

Generalmente a partir de las 22:00 horas es cuando la mujer puede disfrutar de tiempo de esparcimiento, todos los días de la semana sin excepción. El horario de 12:00 a 15:00, (la franja horaria donde los niños salen del colegio) es el más apretado para las mujeres.

En lo referente a la disponibilidad de lapsos para el esparcimiento vemos, que las franjas horarias de 8:00 a 9:00 y de 20:00 a 22:00 se complementan según si es entre semana o fin de semana. En efecto, entre semana el intervalo matutino adquiere mayor preponderancia, mientras que los fines de semana la mujer tiende a no utilizar este horario para las actividades de ocio para sustituirlo por el vespertino (de 20:00 a 22:00). De nuevo, de 15:00 a 17:00, coincidiendo con la vuelta al colegio de los niños, la mujer puede volver a disfrutar de algún periodo de recreo.

En la encuesta realizada, se recogía información acerca del tiempo libre disponible para las actividades de ocio. El resultado fue que **las mujeres disfrutaban de menos de 200 minutos⁵⁴ de tiempo libre diarios** (algo más de 3 horas).

⁵⁴ Como hemos anotado más arriba, estos valores no son comparables con otras fuentes debido a las diferencias entre las herramientas de recolección de datos. Sería interesante

Tiempo dedicado a actividades de ocio	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Estudiante	163	159	162	167	179	321	316
Parada	139	139	139	139	143	215	217
Jubilada o pensionista	220	213	215	213	217	259	258
Ama de casa	256	119	117	119	122	182	183
Trabajadora por cuenta propia	121	120	120	120	122	245	246
Trabajadora por cuenta ajena	114	115	112	112	117	206	212
Nc	113	113	113	120	127	147	147
Total	190	140	139	140	144	218	219

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 38: Tiempo en minutos que dedica la mujer de Villena a actividades de ocio según situación laboral.

Observamos que generalmente **los fines de semana la mujer goza de más tiempo para el esparcimiento**, junto con el lunes, que suele ser un día menos atareado para las mujeres de Villena. El resto de días apenas existen diferencias en cuanto a la disponibilidad horaria.

El tiempo en minutos que las mujeres pueden dedicar al ocio varía sustancialmente según la situación laboral. Generalmente las estudiantes, paradas y jubiladas, por su condición, suelen disponer de más tiempo para el asueto, sobretodo los fines de semana. Sin embargo, estas últimas (las jubiladas), además cuentan con más horas de inactividad entre semana que el resto. Respecto a las amas de casa, los datos que nos ofrecieron eran ciertamente atípicos, ya que el lunes se erigía como el día en que estas mujeres disfrutaban de más “horas muertas”. Las trabajadoras por cuenta ajena en cambio, por su actividad no poseen de apenas tiempo para sí mismas.

En cuanto a su estado civil, son las **viudas y solteras** (mujeres que viven solas) **las que más tiempo libre disponen, siendo menor entre las mujeres que conviven en pareja** (apenas 1 hora y cuarto de ocio). Los fines de semana, todas gozan de más tiempo (las separadas son las que en fin de

efectuar un estudio orientado exclusivamente a conocer los usos del tiempo entre hombres y mujeres.

semana disponen de más horas de ocio, en contraposición con los días laborales)⁵⁵.

8.2. Actividades de ocio que le interesan:

Si en el punto anterior concluimos que las mujeres de Villena no disfrutaban de excesivo tiempo libre, será interesante conocer qué actividades de ocio practican, y por lo tanto, les interesan, para poder establecer estrategias que faciliten la disponibilidad de esas prácticas en unos horarios tan apretados.

<i>Actividades de ocio que le interesan</i>	<i>No</i>	<i>Sí</i>	<i>Ns/nc</i>
<i>Ir de compras para sí misma</i>	17,49	82,21	0,31
<i>Pasear por la ciudad o pueblo</i>	10,41	89,28	0,31
<i>Ir al cine, teatro, conciertos,...</i>	37,68	61,86	0,47
<i>Ir a restaurantes, bares, cafeterías,</i>	35,73	63,48	0,78
<i>Salir de pubs, discotecas,...</i>	67,87	31,31	0,82
<i>Cuidados personales</i>	19,80	79,73	0,47
<i>Actividades formativas</i>	67,46	31,21	1,33
<i>Leer</i>	97,56	2,44	-

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 39: Actividades de ocio que le interesan a la mujer de Villena.

Las actividades que más les importan a las mujeres de Villena son por orden: pasear por la ciudad (89 de cada 100 mujeres), ir de compras (82,21%) y acciones relacionadas con los cuidados personales tales como ir a la peluquería, a esteticistas, saunas y belleza en general (79,73%). Las actividades formativas tienen menos calado en las preferencias femeninas, y

⁵⁵ Este dato puede ser debido a que de lunes a viernes tienen que trabajar y estar con los hijos, mientras que los fines de semana comparten custodia con su pareja, lo que les permite disponer de mucho más tiempo para sí mismas.

entre ellas leer⁵⁶. Salir de pubs tampoco recibe un excesivo seguimiento por parte de las mujeres de Villena (31,21%).

Llegados a este punto, se plantea identificar grupos de mujeres según las prácticas de ocio que realizan, con el fin de poder clasificarlos y caracterizarlos de manera que se puedan crear acciones para mejorar el ocio femenino. Para este menester, la estadística nos provee de los análisis multivariantes y en particular el análisis clúster⁵⁷. Pues bien, una vez tomadas las precauciones⁵⁸ que deben tenerse en cuenta en este tipo de análisis, concluimos que los modelos obtenidos nos daban una solución de mayor a menor actividad. Es decir, nos dividían básicamente en 2 grupos, uno de mujeres activas y otro de pasivas. Esta solución no aportaba información excesivamente útil, con lo cual se procedió a reducir el número de variables empleado en el análisis y para ello se implementó un Análisis Factorial de Componentes Principales⁵⁹. Pues bien, una vez comprobada la existencia de dimensionalidad⁶⁰, concluimos que el resultado factorial explicaba mediante tres factores el 57% de la varianza. Se introdujeron estos 3 factores⁶¹ en un nuevo Análisis Clúster y pudimos comprobar que se creaban 4 grupos objetivos de mujeres con la siguiente relación con las actividades de ocio:

⁵⁶ En cualquier caso, esta actividad se enumeró espontáneamente en la opción de otras repuestas, pues no figuraba en el cuestionario, con lo cual debe evitarse la comparación directa con los otros ítems

⁵⁷ El análisis cluster es una análisis multivariante que crea grupos objetivos midiendo las distancias entre las opiniones dadas por los entrevistados (en nuestro caso utilizamos el interés por las prácticas de ocio).

⁵⁸ Los análisis cluster no tienen coeficientes de bondad de ajuste con lo que su significación se deriva de tomar precauciones básicas en su proceso de realización, como la eliminación de los *outliers*, la transformación de las escalas de medición, el análisis correcto del dendograma y de los centroides obtenidos. En nuestro caso utilizamos una metodología que aúna diferentes conocimientos de diversos autores y que se resume en la utilización de un análisis jerárquico para la exploración del número de conglomerados y la adopción de un modelo no jerárquico con la imputación de los centroides obtenidos y a una solución única.

⁵⁹ El Análisis Factorial de Componentes Principales es una técnica multivariante enmarcada dentro de los mecanismos de reducción de datos. Lo que hace este procedimiento es de un número N de variables crea un conjunto como mínimo de N-1 factores correlados con las variables que los componen e intercorrelados entre ellos.

⁶⁰ Mediante las prueba de Kaiser-Meyer-Olkin y la de esfericidad de Bartlett.

⁶¹ No utilizamos los factores como variables de análisis por su dificultad de interpretación (al aparecer estandarizados) y porque no permiten cuantificar grupos concretos en porcentajes que es nuestro objetivo primordial.

- 1. Ocio comercial-urbano:** lo definimos de esta manera porque está asociado a actividades similares a las ofrecidas por los centros comerciales abiertos y cerrados tales como ir de compras, pasear por la ciudad, ir a restaurantes y cafeterías y recibir cuidados personales. Lo realizan 47,8% de las mujeres que las podríamos definir como jubiladas, paradas o amas de casa, viudas, divorciadas o separadas que viven solas, con hijos (en menor medida casadas o viviendo con pareja) o en un núcleo desestructurado. Son mujeres con niveles de formación e ingresos inferiores a la media, con edades superiores (52 años) y que suelen vivir en mayor proporción en las zonas de la Morenica-Constancia y el Centro-Plaza de Toros. Cuentan con un menor número de personas en su hogar.
- 2. Ocio activo:** que aglutina a un número mayor de actividades más dinámicas y muy asociadas a la juventud (hacer deporte, salir de discotecas o pubs, ir al cine, teatros o conciertos y realizar actividades formativas). Es secundado por el 34,3% de las mujeres. Las podemos caracterizar como estudiantes o trabajadoras (tanto por cuenta propia como ajena), solteras o divorciadas, generalmente jóvenes (38 años) que viven con sus padres o en una familia extensa y gozan de niveles de formación y de ingresos superiores al resto de grupos. Principalmente las encontramos en las zonas de la Plaza del Rollo-Hacienda-Rosalía de Castro y en el diseminado.
- 3. Lectura como actividad de ocio cultural:** es una práctica realizada 2,5% de las encuestadas. Se trata de un grupo muy bien diferenciado cuyas características son vivir en pareja o sin estar casadas en una familia con forma nuclear. Suelen ser mujeres jóvenes (media de edad 37 años) cuya renta familiar es bastante destacable pero al contar con un número elevado de miembros en el hogar su renta per

cápita se resiente. Este sector sólo es representativo en las zonas de la Morenica-Constancia y el diseminado.

- 4. Inactivas:** son un 15,4% de mujeres que realizan un menor número de actividades y con una menor frecuencia. Suelen ser trabajadoras por cuenta propia, vivir en pareja sin estar casadas o incluso vivir solas. Son mujeres de edades similares a las del primer grupo estudiado (51 años de media). Principalmente se localizan en la zona de Paseo-Renfe.

9.

Violencia doméstica

En el campo de la violencia que se ejerce en el entorno familiar, han aparecido un buen número de conceptos que debemos operativizar para la mejor comprensión del estudio.

A noción básica es la violencia doméstica, que es aquella que se produce en el hogar y en la familia en sentido amplio⁶². Esta violencia puede ejercerse entre personas de la misma edad o de edades similares, o entre generaciones: de descendientes a ascendientes o a la inversa. Normalmente la agresión contra los niños (de ascendientes a descendientes) se denomina abusos de menores. En nuestro caso, analizaremos la violencia doméstica en su conjunto y que se ejerce entre personas de la misma edad haciendo hincapié en la violencia proyectada por los maridos o parejas a las mujeres, la cual denominaremos violencia contra las mujeres y que comúnmente se ha venido nombrando en diversos medios como violencia de género⁶³.

⁶² Del latín *Domus* que no sólo significa hogar sino también patria y familia.

⁶³ En determinados contextos se ha comentado que la definición de violencia de género es una mala traducción del inglés *gender violence*, ya que en castellano el género es una clase gramatical que puede ser masculino, femenino o neutro. En nuestro caso creemos que no es necesario profundizar en estos discursos, más o menos estériles, de hecho llamaremos a este tipo de violencia de diferentes formas desde sexistas, machistas o contra las mujeres.

9.1. Denuncias por malos tratos:

Un indicador que se suele aportar a estos estudios es las denuncias por malos tratos, datos que ha sido imposible obtener en este documento pero que deberían analizarse evolutivamente. Sin embargo, es cierto que las denuncias por malos tratos en sí no son un buen indicador ya que, como podemos observar en la siguiente tabla, en Villena, **2 de cada 3 mujeres maltratadas no han denunciado esa situación.**

¿Denunció el maltrato en su día?	Sí	No al principio pero sí después	No, no lo denuncié
Víctima de violencia contra las mujeres	32,00	4,00	64,00
Víctima de otro tipo de violencia doméstica	-	-	100,00
Total	29,71	2,42	67,88

Base: Mujeres de Villena que han sido víctimas de algún tipo de maltrato.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 40: Probabilidad de la mujer de Villena de denunciar los malos tratos según tipo de violencia.

La violencia en sí contra las mujeres es más denunciada en Villena que otros tipos de violencia que aparecen el ámbito doméstico.

A efectos de introducir campañas que potencien las denuncias al agresor podemos afirmar que las mujeres que han sido maltratadas y no se han atrevido a denunciar al causante de estas vejaciones suelen leer el Canfali y El Periódico de Villena.

9.2. Maltrato contra las mujeres de Villena:

En el apartado anterior, pudimos comprobar la ineficacia del indicador de denuncias por malos tratos contra la mujer, ya que muchas mujeres no delatan este tipo de violencia. Con el fin, de establecer el alcance de esta lacra social introdujimos preguntas que trataban de cuantificar este fenómeno y desenmarañar sus implicaciones.

El primer objeto de estudio fue la violencia doméstica en su conjunto, donde destaca que **una niña de Villena al nacer tiene un 4,05% de probabilidad de sufrir algún tipo de maltrato en el ámbito del hogar.**

<i>¿Ha sido alguna vez víctima de malos tratos?</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
Soltera	2,61	97,39
Casada	1,41	98,59
Viuda	6,58	93,42
Divorciada	66,67	33,33
Separada	35,71	64,29
Vive en pareja	12,50	87,50
Pareja de hecho	33,33	66,67
Nc	100,00	-
Total	4,05	95,95

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 41: Probabilidad de la mujer de Villena de ser víctima de violencia doméstica durante el transcurso de su vida según estado civil.

La penetración de esta forma de abuso se da especialmente entre las mujeres divorciadas y separadas. Es menos común entre las mujeres que continúan casadas y entre las que están solteras.

Por medio del estudio del maltratador, podemos establecer de qué tipología de maltrato se trata e identificar al sujeto que infirió la agresión.

¿Quién ha sido el causante de los malos tratos?	Su pareja	Su padre	Familiares políticos	Ex-marido	Vecino	No contesta
Soltera	33,33	33,33	-	-	-	33,33
Casada	57,14	-	14,29	-	14,29	14,29
Viuda	40,00	-	-	-	-	60,00
Divorciada	100,00	-	-	-	-	-
Separada	83,33	-	-	-	-	16,67
Vive en pareja	-	-	-	-	-	100,00
Pareja de hecho	-	-	-	100,00	-	-
Nc	-	-	-	-	-	100,00
	60,04	2,48	2,48	2,48	2,48	30,05

Base: Mujeres de Villena que han sido víctimas de violencia doméstica.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 42: Persona causante de la violencia doméstica contra la mujer de Villena según estado civil.

Pese a haber tomado precauciones⁶⁴ a la hora de preguntar sobre el sujeto causante del daño, 1 de cada 3 mujeres maltratadas no contestaron a esta pregunta. Se identificó generalmente a **la pareja como el maltratador más común (60,04%)** a lo que cabe añadir al ex-marido (2,48%). También aparecieron otras formas de violencia de orden descendiente como es el maltrato por parte de los padres o el abuso por parte de los familiares políticos⁶⁵.

Así pues, recodificando la variable anterior en función de la actual, podemos afirmar que en Villena **3,75% de las mujeres han sido víctimas de la que definimos como violencia contra las mujeres**. Básicamente se repiten los resultados anotados más arriba: las divorciadas y separadas los han sufrido en mayor medida que el resto de estados civiles, y en especial que las casadas y solteras.

⁶⁴ Se tuvo un cuidado especial, con el fin evitar de evitar los sesgos de deseabilidad social que se asocian a este tipo de preguntas, en la selección del perfil del entrevistador y el entorno donde se iba a desarrollar la encuesta (en el hogar sin presencia de otros familiares) de manera que no pudiera condicionar el nivel de respuestas. También en esta pregunta se utilizó una ficha para hacer más fácil a la mujer la identificación del sujeto causante del maltrato (sólo tenía que señalarlo, sin necesidad de nombrarlo).

⁶⁵ Se enumeró también algún caso de agresión que no se encuadraba dentro de la violencia doméstica, de hecho apreció un vecino como el causante de los maltratos.

<i>Casos de violencia contra las mujeres</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>Soltera</i>	2,61	97,39
<i>Casada</i>	1,17	98,83
<i>Viuda</i>	6,58	93,42
<i>Divorciada</i>	66,67	33,33
<i>Separada</i>	35,71	64,29
<i>Vive en pareja</i>	12,50	87,50
<i>Pareja de hecho</i>	33,33	66,67
<i>Nc</i>	100,00	-
Total	3,75	96,25

Base: Mujeres de Villena que han sido víctimas de violencia contra las mujeres.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 43: Probabilidad de la mujer de Villena de ser víctima de violencia contra las mujeres durante el transcurso de su vida.

De todo lo anterior, no es de extrañar que las mujeres que han sido víctimas de estos actos vivan en mayor medida solas, con sus hijos sin pareja o en un hogar no tradicional (ni nuclear ni extenso).

Al cruzar los datos con el resto de variables, no se observan relaciones significativas, con lo cual parece que este fenómeno no responde a perfiles concretos. Únicamente podemos entresacar, como efecto de lo descrito hasta ahora, que las mujeres que han sido víctimas de malos tratos actualmente aportan la mayor parte de los ingresos familiares (un 61%) y viven en el seno de una familia con menores ingresos familiares pero con idénticas rentas per cápita que la media⁶⁶.

Si bien hasta ahora hemos cuantificado este fenómeno social en su conjunto, conviene conocer la repercusión anual del mismo. Así del total de maltratos enumerados, 19 de cada 100 ocurrieron durante el último año. De entre la violencia contra la mujer cuantificada, un 20,83% ocurrió durante los últimos 12 meses. Ello significa que **0,77% de las mujeres de Villena sufren**

⁶⁶ La salida de la pareja del seno familiar, como se comprobará próximamente, convierte irremediabilmente a la mujer en cabeza del hogar. Además esa misma salida genera núcleos familiares más reducidos que lógicamente tendrán rentas totales inferiores a la media. Sin embargo, no son familias más pobres pues su renta per cápita (renta / número de miembros) es idéntica al promedio de los hogares de Villena.

malos tratos anualmente o lo que es lo mismo 133 residentes han padecido este tipo de delincuencia.

Con objeto de plantear las propuestas oportunas orientadas a las mujeres que han sido víctimas de violencia sexista podemos afirmar que éstas suelen leer en mayor medida el rotativo Canfali. Las que han padecido estas vejaciones en el último año además oyen Cope MQR y leen el Comarca.

Llegados a este punto, se ha decidido evaluar uno de los efectos indeseables que se producen en el entorno de violencia familiar, que es la convivencia con el maltratador. Ante cualquier caso de delincuencia, por regla general, el que la sufre no tiene que enfrentarse de nuevo con delincuencia, en todo caso en el día del juicio. Sin embargo, en muchos casos de violencia doméstica la maltratada se ve abocada a convivir con el maltratador, al menos durante un período tal como se desprende de la siguiente tabla:

<i>¿Continúa viviendo con la persona que le infligió malos tratos?</i>	<i>Sí, vivo con ella</i>	<i>Viví antes, ahora no</i>	<i>No</i>	<i>Nc</i>
<i>Víctimas de violencia contra las mujeres</i>	28,00	28,00	32,00	12,00
<i>Víctima de otro tipo de violencia doméstica</i>	-	50,00	-	50,00
Total	25,73	32,03	29,90	12,35

Base: Mujeres de Villena que han sido víctimas de algún tipo de maltrato.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 44: Cohabitación de la mujer de Villena con el maltratador según tipo de violencia.

Vemos que más de la mitad de las mujeres que han sufrido algún tipo de maltrato han continuado viviendo con el agresor. En el caso concreto de **la violencia contra las mujeres, 28 de cada 100 siguen haciéndolo en la actualidad**, con lo cual habrán desarrollado algún tipo de mecanismo de defensa que libre de alguna manera las culpas del agresor para inculparse así misma o inculpar a la sociedad⁶⁷. **Únicamente 1 de cada 3 mujeres que ha sufrido la violencia sexista abandonó inmediatamente al agresor.**

⁶⁷ Lo que ha venido llamándose como Síndrome de Estocolmo Doméstico. En este campo haría falta ampliar los conocimientos mediante técnicas cualitativas, especialmente técnicas

Con el objeto de crear campañas de concienciación que pudieran favorecer la situación de las mujeres que aún viven con sus parejas a pesar del maltrato, debemos advertir que las que están en esta penosa tesitura leen El Periódico de Villena, el Comarca y escuchan Cope MQR. Por el contrario si se pretende llegar a las mujeres que tardaron un cierto tiempo en abandonar al maltratador, los medios más adecuados para dirigirse a ellas serían Canfali y Radio Villena Ser.

9.3. Consecuencias del maltrato contra las mujeres de Villena:

A las mujeres agredidas, se les ha preguntado por una serie de posibles efectos en sus vidas a raíz de esta situación de violencia. Como conclusión, tanto la violencia de género como la doméstica, lleva implícita unos efectos sobre la mujer. Consecuencias que se traducen no sólo en secuelas físicas que pudieran acontecer de una agresión, sino también unos efectos psicológicos perniciosos que pueden culminar con la pérdida de autoestima.

De hecho, se observa que **las mujeres que han sido víctimas de malos tratos generalmente sufren de alguna dolencia física, trastornos emocionales, alimenticios y se encuentran nada satisfechas con su estado de salud, su vida familiar**, (de hecho 57 de cada 100 mujeres que han recibido malos tratos se manifiestan de esta forma frente al 7% de mujeres no maltratadas que opinan lo mismo) **su situación económica y consigo misma.**

proyectivas, para conocer qué acontece en el foro interno de una mujer maltratada que continúa viviendo con el maltratador.

9.4. Condicionantes del maltrato contra las mujeres de Villena:

En la búsqueda de elementos desencadenantes del maltrato, se intenta dilucidar si existen aspectos económicos y de consumo de drogas que pudieran propiciar esta forma de agresión.

¿Su maltratador estaba bajo el efecto del alcohol u otras drogas en ese momento?	Sí, efectos del alcohol	Sí, del alcohol y otras drogas	No	Nc
Víctimas de violencia contra las mujeres	25,00	4,17	66,67	4,17
Víctima de otro tipo de violencia doméstica	33,33	33,33	33,33	-
Total	23,55	7,67	63,53	5,25

Base: Mujeres de Villena que han sido víctimas de algún tipo de maltrato.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 45: Condicionantes del maltrato a la mujer de Villena según tipo de violencia.

Pues bien, lo cierto es que **el consumo de drogas no explica la mayor parte de este fenómeno social**. Señalar que únicamente un 23,55% de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia doméstica afirman que la persona que les produjo el daño estaba bajo los efectos del alcohol y sólo un 7,67% bajo los efectos además de otras drogas.

En general, el efecto del alcohol en el maltrato a las mujeres se ha distribuido de una forma tan homogénea que no han aparecido relaciones significativas con otras variables.

El otro elemento que podríamos entender que condicionaría la aparición de la violencia sexista es la situación de independencia económica femenina. En el plano teórico, cabría pensar que las mujeres con ingresos propios serían menos propicias a sufrir este calvario, pero esto no es así.

¿Tenía ingresos propios cuando fue maltratada?	Sí	No
Víctima de violencia contra las mujeres	45,83	54,17
Víctima de otro tipo de violencia doméstica	50,00	50,00
Total	45,41	54,59

Base: Mujeres de Villena que han sido víctimas de algún tipo de maltrato.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 46: Independencia económica en el momento del maltrato según tipo de violencia.

De la tabla anterior se extrae la conclusión de que la violencia contra las mujeres se ejerce independientemente de los ingresos individuales. Así, 45 de cada 100 mujeres de Villena que han sufrido algún abuso de este tipo asienten que en el momento del maltrato tenían ingresos propios.

No se encuentra relación alguna que sea significativa con los ingresos propios en el momento del maltrato. En definitiva, se puede afirmar que la violencia contra las mujeres le puede tocar a cualquiera independientemente de la clase social a la que pertenezca.

9.5. Repercusión social del maltrato:

Desde hace algún tiempo, los medios de comunicación se han hecho eco de diferentes casos de violencia contra las mujeres con resultado de muerte, lo que ha generado una cierta alarma social sobre estos temas. Preguntamos a las encuestadas si habían conocido algún caso de malos tratos contra las mujeres en el municipio de Villena cuyo resultado adjuntamos en la tabla siguiente:

¿Conoce algún caso de malos tratos a mujeres en Villena?	Sí	No	Nc
Soltera	24,35	74,78	0,87
Casada	10,56	88,97	0,47
Viuda	8,00	92,00	-
Divorciada	71,43	28,57	-
Separada	20,00	80,00	-
Vive en pareja	25,00	75,00	-
Pareja de hecho	-	100,00	-
Nc	100,00	-	-
Total	13,91	85,74	0,35

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 47: Notoriedad de la existencia de malos tratos contra la mujer de Villena según situación laboral.

Afirmaron 13,91% de las encuestadas que en Villena tenían constancia de la existencia de malos tratos contra las mujeres. Por el contrario, **86 de cada 100 dijeron que no conocían que este fenómeno se hubiera dado en nuestro municipio.**

Las mujeres que mayor constancia tienen sobre malos tratos infringidos a otras mujeres, son las propias mujeres que han sufrido la violencia en sí mismas (el 44% de las mujeres con este perfil, conocen otras mujeres que han sufrido malos tratos). En concreto, **las divorciadas son las que más noticias tienen sobre casos de malos tratos.** Las más utópicas en este sentido han sido las mujeres viudas, casadas y las viven como una pareja de hecho.

La notoriedad de este fenómeno apenas varía si tenemos en cuenta las características de la mujer, (nivel de estudios, nacionalidad, sector de actividad en que trabaja la mujer), Aun así, es un fenómeno más conocido entre las mujeres divorciadas, estudiantes, paradas y empresarias que entre las jubiladas o amas de casa. Es por ello que son las mujeres que viven con sus hijos sin pareja o con sus padres, las que saben que en Villena han existido casos de malos tratos a mujeres. **Las encuestadas que se han percatado de la existencia de este fenómeno** suelen ser de media **más jóvenes** que las que no conocen este aspecto (41 años frente a 47 años).

Con objeto de transmitir las campañas oportunas, debemos afirmar que las mujeres que no conocen casos de malos tratos suelen leer Canfali y el Comarca y ser oyentes de Radio Villena Ser. En cambio, las que han sabido de más casos de violencia contra las mujeres suelen leer El Periódico de Villena y escuchar también Radio Villena Ser.

En otro orden de cosas, cabe mencionar que en la cuantificación anterior pueden existir tipologías de violencia que no estén representadas. Desde un punto de vista taxonómico, podemos diferenciar en esencia 3 clases de violencia contra las mujeres:

1. **La física:** de sobra conocida, que va orientada a causar daños en el cuerpo, que pueden ser visibles o invisibles, y que pueden dejar o no lesiones.
2. **La psicológica:** mucho más sutil y que se realiza con conductas pseudoafectivas (mediante desvalorizaciones, amenazas encubiertas, conductas de restricción de la libertad de la mujer, críticas y ridiculización del aspecto, de sus iniciativas y de su personalidad; culpabilización, etc). Están dirigidas a desorientar emocionalmente a la mujer como último objetivo, consiguiendo anularla y a su identidad⁶⁸.
3. **La sexual:** se refiere a todo acto de agresión relacionado con los órganos sexuales, con la vida sexual y/o con la capacidad reproductiva. Incluye un buen número de agresiones como obligar a tener relaciones sexuales contra su voluntad, incluso con otras personas; a otras acciones que duelen, humillan o son una burla; al uso u omisión de anticonceptivos; a concebir o abortar...

⁶⁸ Estas formas de violencia, por su condición, merecen un tratamiento *ad hoc* mediante la utilización de técnicas cualitativas especialmente las que se derivan de la psicología clínica.

Pues bien, **únicamente 2,53% de las mujeres de Villena no conciben que además del maltrato físico, pueda existir un tipo de maltrato psicológico.** Afortunadamente, 96 de cada 100 mujeres son conscientes de esta forma de agresión.

¿Sabe usted qué.....?	Sí	No	Nc
Además del maltrato físico existe el maltrato psicológico	96,44	2,53	1,03
Existe el abuso sexual	96,55	2,27	1,18

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 48: Conocimiento de la mujer de Villena sobre otras formas de maltrato.

El abuso sexual es identificado por las mujeres con idéntica facilidad como acto de agresión. Un 96,55% de las mujeres asienten que el abuso sexual es una forma de violencia. Aún así, 2,27% afirman que no consideran el abuso sexual exista⁶⁹

El haber sufrido o no malos tratos o violencia contra las mujeres, no influye en absoluto en el grado de identificación de otras formas de violencia. De hecho, el mismo porcentaje de mujeres que han sido víctimas en cualquier modo de violencia, como las que no lo han sido, reconoce que además del maltrato físico existe el psicológico y el abuso sexual.

En lo que sí que se marca una ligera diferencia, es en el nivel de información y conocimiento sobre los servicios orientados a las mujeres maltratadas que dispone el Ayuntamiento de Villena. Las que conocen estas ayudas, saben que existían otros tipos de violencia no física. A su vez, quienes tienen mayor conocimiento al respecto de estos tipos de maltratos, son las mujeres empresarias o profesionales liberales y estudiantes. También son personas que suelen tener mayores niveles de instrucción.

⁶⁹ Lógicamente existen ciertos mitos populares que refuerzan esta situación tales como el mito de que la mujer debe de complacer al hombre y satisfacer todos sus deseos sexuales. De nuevo, haría falta un estudio psicológico paralelo al actual para conocer los constructos psicológicos que se crean para defender estas argumentaciones.

Sin embargo, las grandes diferencias entre las mujeres que conocen la diversidad de modos de violencia, nos la encontramos en la edad de las mujeres. Aquellas que no tienen constancia de la existencia de maltrato psicológico tienen una media de 70 años (lógico puesto que el sector menos informado es el de mujeres jubiladas) y las que sí, son más jóvenes (46 años) También se refleja en los ingresos generales del núcleo familiar. Las mujeres que están más informadas cuentan con más ingresos familiares (media de 1.176€) que las que no, con una media de 774€.

En cuanto a los abusos sexuales, se reproduce, al igual que el maltrato psicológico, las diferencias de edades, pero se encuentran otras relaciones.

Con respecto a los medios de comunicación, no aparecen diversos hábitos de enfrentamiento a los distintos soportes, con lo cual, para las comunicaciones al respecto lo mejor sería utilizar los medios más masivos.

9.6. Ayudas a mujeres maltratadas:

El Ayuntamiento de Villena dispone de un buen número de ayudas para las mujeres que han sufrido algún tipo de maltrato. A pesar de la temprana creación de entidades locales que gestionan esta situación, son muchas las líneas de apoyo a este colectivo. En concreto, podemos hablar de la oficina Infodona, que ofrece información sobre todas las cuestiones de la mujer, el Consejo de la Mujer, que en estos breves años ha realizado varias publicaciones sobre temáticas relacionadas y la recién creada Oficina de ayuda a víctimas de delitos violentos, dependiente del área de Servicios Sociales, y que atienden también a mujeres maltratadas. Todas estas actuaciones se

realizan actualmente en Villena y a pesar de los pocos años que se lleva funcionando, las mujeres de Villena conocen en gran medida estas labores.

<i>¿Sabe usted que Villena dispone de ayudas jurídicas, sociales y psicológicas para maltratadas?</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Nc</i>
<i>Víctima de violencia contra las mujeres</i>	83,33	12,50	4,17
<i>Víctimas de otro tipo de violencia doméstica</i>	67,52	25,12	7,36
Total municipio de Villena	68,02	24,70	7,28

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 49: Conocimiento de la mujer de Villena de la existencia de ayudas según tipo de violencia.

La mayor parte de la población femenina de Villena conoce la existencia de ayudas municipales a mujeres maltratadas. 24,70% no estaban informadas al respecto.

Pese a lo anterior 1 de cada 4 mujeres que han sido víctimas de alguna clase de violencia doméstica, que son las personas que deberían estar informadas, niegan conocer este tipo de asistencia.

En cuanto a las mujeres que conocen que Villena dispone de Ayudas jurídicas, sociales, y psicológicas para mujeres maltratadas, hay que decir, que no existen perfiles muy destacados al respecto. Conviene mencionar que las mujeres trabajadoras, tanto empresarias o profesionales liberales y las trabajadoras por cuenta ajena, son las que mayor grado de conocimiento tienen al respecto y suelen vivir en las zonas del diseminado y Paseo Chapí-Renfe. Las que menos, son las jubiladas y estudiantes y habitan en las zonas de Poblado-Casco Antiguo y Cruces.

De las mujeres que padecieron algún tipo de violencia, 1 de cada 3 sufrió silenciosamente esta situación sin acudir a obtener ningún tipo de auxilio a los organismos públicos.

¿Acudió a algún servicio para obtener ayuda?	Sí	No
Víctima de violencia contra las mujeres	37,50	62,50
Víctimas de otro tipo de violencia doméstica	-	100,00
Total	34,01	65,99

Base: Mujeres de Villena que han sido víctimas de algún tipo de maltrato.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 50: Nivel de uso de los servicios públicos de ayuda a mujeres maltratadas según tipo de violencia.

Entre las que fueron a buscar socorro a alguna institución, la inmensa mayoría se decantaron por ir al área de **Servicios Sociales del Ayuntamiento** de Villena y a un profesional de la **psicología**. El resto de servicios solicitados barajan porcentajes similares (entorno al 10%).

¿A qué servicio acudió para recibir ayuda?	Centro de Salud	Guardia Civil	Abogado	Psicólogo	Servicios Sociales	Infodona
Soltera	-	-	-	-	100,00	-
Casada	-	-	-	100,00	-	-
Viuda	100,00	-	-	-	-	-
Divorciada	-	50,00	-	-	-	50,00
Separada	-	-	20,00	20,00	60,00	-
Total	7,11	12,75	11,06	23,26	35,29	10,54

Base: Mujeres de Villena que han sido víctimas de algún tipo de maltrato y han acudido a algún servicio para obtener ayuda.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 51: Servicios de ayuda a las mujeres maltratadas utilizados según estado civil.

Se ha preguntado cuál es la sensación que la mujer ha tenido al dirigirse a solicitar mediación. Se han obtenido **niveles de satisfacción altos**, ya que 55 de cada 100 tildaron la atención recibida de buena y 34,17% de muy buena. Únicamente las mujeres que acudieron a abogados, consideran que el tratamiento que recibieron no fue el idóneo.

<i>¿Cómo considera que fue atendida en el servicio al que acudió a obtener ayuda?</i>	<i>Mal</i>	<i>Bien</i>	<i>Muy bien</i>
Centro de Salud	-	-	100,00
Guardia Civil	-	100,00	-
Abogado	100,00	-	-
Psicólogo	-	50,00	50,00
Servicios sociales	-	66,67	33,33
Infodona	-	100,00	-
Total	11,06	54,77	34,17

Base: Mujeres de Villena que han sido víctimas de algún tipo de maltrato y han acudido a algún servicio para obtener ayuda.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 52: Nivel de satisfacción con los servicios de ayuda a las mujeres maltratadas utilizados.

Con objeto de que el Ayuntamiento pueda publicitar las ayudas disponibles a las mujeres maltratadas, concluimos que las que no conocen estas asistencias, suelen publicar en rotativos como el Comarca, Canfali y El Periódico de Villena y entre los soportes de audio Radio Villena Ser.

10.

Satisfacción de la Mujer

Hasta ahora se ha estudiado algunos de los aspectos negativos que afectan a la mujer de Villena como es la violencia de género, la desigualdad profesional y del trabajo en el hogar. Pese a esta situación, en general, la mujer de Villena muestra altos niveles de satisfacción con su vida, como se puede comprobar en la siguiente tabla:

<i>En términos generales, ¿se siente satisfecha...</i>	<i>Nada</i>	<i>Poco</i>	<i>Bastante</i>	<i>Mucho</i>	<i>Ns/Nc</i>
Con su estado de salud	3,25	16,88	51,16	28,40	0,30
Con su trabajo o profesión	9,12	13,78	43,14	23,93	10,03
Con su vida familiar	1,06	7,18	44,33	46,82	0,61
Con su situación económica	5,17	26,94	45,03	22,41	0,46
Consigno misma	1,32	8,63	46,05	43,13	0,85

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 53: Nivel de satisfacción de la mujer de Villena.

De hecho, **89 de cada 100 mujeres están muy o bastante contentas consigo mismas, y únicamente 1,32% no se encuentran ahitadas en este sentido.** Su situación económica es, sin embargo, el elemento que despierta en las mujeres de Villena más crítica, ya que 1 de cada 3 se manifiestan como escasamente colmadas con respecto a sus niveles de ingresos económicos.

Las mujeres en general se sienten **satisfechas** con su estado de salud (79,87%). La profesión no genera grandes niveles de insatisfacción, aunque un 10% de entrevistadas no supieron ubicarse en esta escala. Con respecto a la salud, el INE contabiliza para el total de España un 66,74% de mujeres que consideran bueno o muy bueno el su estado de salud⁷⁰. Si mediante pruebas binomiales⁷¹ contabilizamos las mujeres que están satisfechas en nuestra encuesta, podíamos afirmar que en Villena, se sienten aún más contentas con

⁷⁰ *Mujeres y Hombres en España, 2006, INE 2006.*

⁷¹ Las diferencias son significativas desde un punto de vista estadístico. Utilizamos pruebas binomiales debido al que el cierre de la pregunta no era exactamente igual.

su salud que el resto de españolas. Sin embargo, esto no es del todo cierto debido a que este organismo sitúa un punto central de estado de salud, el estado *regular*. Así pues si contamos únicamente los que contabiliza el INE como mal o muy mal, serían las españolas las que gozarían de más salud. En conclusión y a falta de escala de mediciones idénticas, podríamos afirmar que el estado de salud de ambas debe de ser similar.

Llegados a este punto, podemos intentar dilucidar qué aspecto de los estudiados representa un peso superior sobre el nivel de satisfacción de las mujeres con su vida, para ello nos valemos de los Análisis Multivariantes de Escalamiento Óptimo⁷².

Pues bien, una vez comprobada la bondad de ajuste y la significación⁷³ del modelo creado, podemos afirmar, a luz que arrojan los datos, que la mujer para sentirse complacida tiene que estar muy satisfecha con su vida familiar. De hecho, el peso de este atributo es como mínimo 2 veces superior al resto. También ejercen una cierta influencia la situación económica y la salud de la mujer, pero en ningún caso se acerca a los niveles de la situación familiar. La profesión es, de todos los elementos estudiados, el menos central. En conclusión, **la mujer antepone la vida familiar al resto de facetas de su vida.**

A continuación se caracterizan los perfiles que definen a las mujeres que están más satisfechas y las que se sienten más desdichada en los diversos parámetros enumerados:

⁷² Este análisis es una variación de los Modelos de Regresión Lineal Múltiple. Ambos modelos crean una función lineal por medio de la cual se mide la importancia de los cambios en la variable dependiente (la satisfacción consigo misma) en función de otras variables independientes (satisfacción con su salud, familia, profesión y situación económica en nuestro caso). Sin embargo, el modelo de Regresión Lineal está diseñado para variables continuas y en nuestro caso las variables son ordinales, en cambio el Modelo de Escalamiento Óptimo toma esta medición en cuenta y realiza las transformaciones pertinentes.

⁷³ Comprobamos que el ajuste del modelo creado era bastante aceptable R múltiple de 0,784 y R corregida de 0,599, luego la función calculada se ajustaba fuertemente a los datos y además era estadísticamente significativa.

- **Mujeres satisfechas consigo mismas:** son mujeres jóvenes, con alto nivel formativo, divorciadas o solteras, estudiantes, amas de casa y trabajadoras por cuenta ajena que tienen unos ingresos per cápita mayores a la media.
- **Mujeres menos satisfechas consigo mismas:** se pueden definir como señoras con estudios inferiores a la media, viven en parejas de hecho, pueden tener personas dependientes a su cargo o estar en paro. Suelen tener menos ingresos y residen en mayor proporción viven en la zona del Poblado-Casco Antiguo.
- **Mujeres satisfechas con su salud:** son mujeres jóvenes, con mayores niveles de renta y formación, viven con sus padres o en una familia extensa. A nivel laboral, los podemos tildar de estudiantes y trabajadoras por cuenta propia. Las mujeres extranjeras acostumbran a estar más satisfechas con su salud que las mujeres españolas.
- **Mujeres insatisfechas con su salud:** se caracterizan por su bajo nivel de estudios, vivir solas o con pareja sin haber contraído matrimonio o jubiladas. En mayor proporción habitan en la zona del Poblado-Casco Antiguo.
- **Mujeres satisfechas con su vida familiar:** cuentan con altos niveles de estudios e ingresos, son parejas de hecho, casadas o, en la actualidad, separadas. Conviven en familias extensas, con su pareja o en una familia nuclear. Son estudiantes o empresarias-profesionales.
- **Mujeres insatisfechas con su vida familiar:** se caracterizan por ser mujeres de bajo nivel formativo, viudas, divorciadas o que conviven en pareja sin haber contraído matrimonio; viven solas o con hijos pero sin pareja. Por su actividad laboral, suelen ser jubiladas o

paradas y en mayor proporción se localizan en la zona del Poblado-Casco Antiguo.

- **Mujeres satisfechas con su profesión:** mujeres con alta formación, que aportan la mayor parte de los ingresos del hogar. Solteras, separadas o divorciadas que viven con sus padres o en una familia extensa, que trabajan tanto por cuenta propia como ajena. A menor edad, mayor satisfacción con su profesión. Habitan en mayor proporción en la zona de la Plaza del Rollo-Hacienda-Rosalía de Castro.
- **Mujeres insatisfechas con su profesión:** son aquellas mujeres de baja formación académica que están viudas o viven como parejas de hecho. Habitan en su hogar solas o en con su pareja. En cuanto a su situación laboral, están paradas jubiladas o son amas de casa.
- Las mujeres **más satisfechas con su situación económica**, coincide con aquellas que tienen mayores ingresos que la media. Suelen ser mujeres que viven en pareja o casadas, en familias extensas o nucleares y que trabajan tanto por cuenta propia como ajena. En mayor proporción, podemos encontrarlas en las zonas del Paseo Chapí-Renfe y Plaza del Rollo-Hacienda-Rosalía de Castro.
- Las mujeres **más insatisfechas con su situación económica** suelen ser: mujeres que son parejas de hecho, divorciadas o separadas, que viven en núcleos desestructurados, solas o con sus padres. En cuanto a su situación laboral son estudiantes, paradas o jubiladas. Las encontramos principalmente en la zona del Poblado-Casco Antiguo.

Las mujeres menos satisfechas con su vida suelen leer el Comarca en mayor medida que el resto.

11.

Mujer y salud

En el apartado anterior se señala la importancia de la salud y su influencia sobre el nivel de satisfacción de la mujer consigo misma. En este apartado, vamos a profundizar un poco más en aspectos relacionados con la salud femenina.

¿Suele usted....?	Nada	Poco	Bastante	Mucho	Ns/Nc
<i>Ir a revisiones médicas</i>	10,78	45,44	38,25	5,53	-
<i>Recibir información de salud femenina</i>	43,88	33,57	19,12	2,39	1,05
<i>Sufrir trastornos emocionales</i>	74,86	18,62	5,41	0,95	0,15
<i>Sufrir trastornos alimenticios</i>	81,89	13,49	2,51	0,95	1,16
<i>Sufrir trastornos del sueño</i>	69,08	17,49	10,89	2,55	-
<i>Sufrir alguna dolencia física</i>	57,50	20,95	16,61	4,63	0,31

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 54: Concienciación en temas de salud de la mujer de Villena.

Lo primero que cabe destacar es, **la escasa asistencia a revisiones médicas a la que acuden las mujeres de Villena**, Únicamente 11 de cada 100 Villeneras confiesan que no van a revisiones médicas de ningún tipo y 45 de cada 100 que lo hacen ocasionalmente. Del mismo modo, es bastante infrecuente que las mujeres reciban algún tipo de información acerca de salud femenina (43,88% nada y 33,57% poco).

En cuanto a la epidemiología de las dolencias que se señalan en la tabla, vemos que las mujeres de Villena apenas sufren trastornos alimenticios (82 de cada 100 afirman que nunca han pasado por un desorden de este tipo y un 13,49% en contadas ocasiones). Del mismo modo, son escasos los trastornos en el plano emocional, ya que apenas los padecen con mucha o bastante continuidad 6 de cada 100 mujeres. En cambio, las dolencias físicas son más frecuentes, en concreto, bastante asiduas para un 16,61% de las

mujeres y muy continuadas para un 4,63%. Las perturbaciones del sueño afectan frecuentemente a 14 de cada 100 mujeres.

Se ha detectado que las mujeres de Villena que padecen en mayor medida trastornos físicos o del sueño, acostumbran a ir con mayor frecuencia a visitar al médico, sin embargo, esta relación no se da en la misma medida cuando las dolencias son de índole emocional o alimenticia.

- **Revisiones médicas:**

Las mujeres con bajos niveles de formación, suelen ser las que acuden con mayor frecuencia a revisiones médicas. También las divorciadas, viudas, jubiladas y las que viven en familias extensas. Por zonas, la de Cruces y el de diseminado son las que utilizan en mayor medida estos servicios. También las separadas y estudiantes que viven con sus padres y que habitan en las zonas del Poblado-Casco Antiguo y en Paseo Chapí-Renfe, van menos asiduamente. Finalmente, las mujeres originales de Villena tienen una tendencia mayor en ir a las revisiones médicas que las mujeres extranjeras que habitan en esta ciudad.

Hay una estrecha relación entre el ciclo vital y el seguimiento de estas exploraciones. Así, las encuestadas que más revisiones se hacen son personas de más edad y con menor número de miembros en su hogar y pocos o ningún hijo menor de edad, en definitiva jubiladas cuyos hijos ya han abandonado el nido familiar.

- **Recibir información femenina:**

A mayor nivel de estudios, mayor es el grado de información recibido sobre la salud femenina. Las mujeres que viven en familias extensas son las que menos informadas están, indicando el 75% que no reciben nada de información al respecto y un 25 % que poco. También las que menos

documentación al respecto han recibido son las mujeres que viven en la zona de diseminado. Por el contrario, las que habitan en hogares nucleares o desestructurados de la zona de Plaza del Rollo-Hacienda-Rosalía de Castro, son las les han recibido comunicaciones al respecto en mayor medida.

- **Sufrir trastornos emocionales:**

Las mujeres que tienen mayores niveles de estudios son las que menos trastornos emocionales sufren. Esta es la relación más fuerte que hemos obtenido. En cuanto al estado civil, podemos decir que tenemos asociaciones pero no tan significativas. Con ello, vemos que las casadas, viudas y separadas soportan algún desarreglo emocional pero no muy frecuentemente.

La edad es un factor muy correlacionado con estos trastornos. De esta forma se detecta que las cohortes demográficas más avanzadas, registran mayores índices de perturbaciones emocionales.

Igualmente, hemos detectado que las mujeres que más padecen estos trastornos, viven generalmente en la zona del Poblado-Casco Antiguo y las que menos en la Plaza del Rollo-Hacienda-Rosalía de Castro.

- **Sufrir trastornos alimenticios:**

Son más frecuentes entre mujeres con muy pocos estudios (casi inexistentes en licenciadas o doctoradas). A mayor edad, mayor es la probabilidad de sobrellevar estos trastornos. La situación laboral condiciona, así, lo padecen en menor proporción las trabajadoras por cuenta ajena que el resto.

- **Sufrir trastornos del sueño:**

Las disfunciones en el sueño son más corrientes entre las mujeres de menores niveles de estudio que entre las que han recibido más instrucción. También acontece más entre las viudas y las solteras siendo inexistente este trastorno entre las mujeres divorciadas y muy poco entre las parejas de hecho. Relacionado con estos hechos, encontramos que son las mujeres solteras las que en mayor medida sufren perturbaciones en el sueño, seguidas de las mujeres que viven en pareja pero sin hijos.

Las Jubiladas (a mayor edad más propensas son a padecer estos trastornos) y empresarias o profesionales liberales son las que más presentan cuadros de insomnio.

- **Sufrir alguna dolencia física:**

Las mujeres que tienen niveles medios de formación, son las que menos dolencias físicas sufren, siendo los dos polos extremos (primarios incompletos o licenciadas) las que confiesan que padecen dolores físicos con bastante asiduidad. Relacionado con la edad, las mujeres viudas y jubiladas suelen padecer más de estos síntomas. Las que menos, las mujeres que viven en pareja de hecho o con sus padres (evidentemente éstas suelen ser jóvenes y por ello físicamente son mas saludables).

Aquellas que viven solas o con hijos y sin pareja, son más propensas a sufrir alguna dolencia física, lo mismo ocurre con aquellas que viven en las zonas de las Cruces y Poblado-Casco Antiguo. Las que menos lo sufren, viven preferentemente en la zona de diseminado. Las mujeres españolas tienen una mayor tendencia a padecer estos dolores que las mujeres extranjeras. También se ha detectado que existe una correlación entre el nivel de ingresos en el hogar y las dolencias. De esta manera, las mujeres que en sus hogares se perciben menos ingresos padecen más frecuentemente alguna dolencia física.

12. Participación ciudadana de la mujer

Uno de los indicadores esenciales de igualdad es la participación ciudadana. Sin duda, está condicionada por diversos parámetros como los roles sociales y económicos o la notoriedad y oferta misma de los lugares donde se puede acudir a participar de la vida social o pública.

12.1. Grado de asociacionismo:

El primer aspecto que mide el grado de presencia femenina en la sociedad es su nivel de asociacionismo.

¿Participa en asociaciones, colectivos, partidos y sindicatos?	%	% válido
No	74,86	-
Sí	25,14	100,00
Medioambientales	1,28	5,08
Socio-participativas	10,41	41,42
Humanitarias	2,83	11,27
Sanitarias	8,74	34,75
Ocio-culturales	1,88	7,48
Total	100	100

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 55: Grado de asociacionismo de la mujer de Villena.

En atención a los datos, es un hecho contrastado la **escasa presencia femenina en las asociaciones**. Este resultado no es aislado. Ciertamente, numerosos estudios evidencian la limitada adscripción de las mujeres a colectivos o agrupaciones de diversa índole⁷⁴. Únicamente, 1 de cada 4

⁷⁴ El Instituto de la Juventud se hace eco de esta situación en su *Informe de Juventud en España 2004* asociando este hecho al proceso de socialización y educación no formal amén de la disponibilidad de organizaciones abiertas a la integración masculina que no tienen

villenenses pertenece a alguna asociación o agrupación. Entre las que sí que están adscritas las que aglutinan a un mayor número de mujeres son **de tipo socio-participativo o sanitario**⁷⁵.

En cuanto a los perfiles de las encuestadas que no participan en ninguna asociación, podemos indicar que las divorciadas, las que viven en pareja o en núcleos desestructurados prácticamente no colaboran con ninguna organización sin ánimo de lucro. Las estudiantes y paradas son perfiles menos participativos que otros colectivos laborales. Y finalmente, intentando ubicarlas por zonas geográficas, podemos indicar que aquellas mujeres menos vinculadas en asociaciones viven en la zona de la Morenita-Constancia

Por el contrario, las villeneras más inmersas en agrupaciones son las parejas de hecho, las que viven en familias extensas, las trabajadoras por cuenta propia y aquellas que son diplomadas. Luego la situación del hogar y el nivel de instrucción determinan la adscripción a asociaciones.

Cómo hemos indicado anteriormente, los dos colectivos donde se agregan más mujeres, son las de tipo socio-participativo o sanitario. Estos grupos se ven representados en todas las tipologías de las mujeres. Otra diferencia la tenemos en las mujeres licenciadas o doctoradas, las cuales escogen en primer lugar el colaborar con organizaciones medioambientales.

Una de las hipótesis que nos planteamos en este punto es si tener personas dependientes a cargo influye para colaborar o no en asociaciones. Tras el análisis, hemos detectado que no es significativo este aspecto, puesto que los datos nos indican que es muy ligera la diferencia entre el grado de participación de aquellas que tienen personas a su cargo y las que no tienen estas obligaciones.

equivalentes vehiculares en el ámbito femenino, especialmente en el ámbito deportivo y recreativo.

Sin embargo, entre las extranjeras y mujeres residentes en Villena, sí que hay gran diferencia siendo estas últimas las más participativas en agrupaciones sin ánimo de lucro.

A efectos de propiciar la integración de las mujeres en diversas asociaciones, cruzamos la variable en estudio con los niveles de audiencia de los medios de comunicación al alcance del Ayuntamiento, cuyo resultado evidencia que las villenenses que menos participan en asociaciones suelen enfrentarse en mayor medida a los soportes más masivos destacando entre ellos Canfali, El Periódico de Villena y Radio Villena Ser. Así mismo, las que forman parte de asociaciones medioambientales acostumbran a leer El Periódico de Villena, el Comarca y el rotativo Portada. Las adscritas a asociaciones de carácter socio-participativo o escuchan Radio Villena Ser o ojean el Comarca. Este último soporte resulta bastante atractivo para las mujeres inscritas en asociaciones de tipo sanitario. Si se quiere llegar a mujeres activas en grupos humanitarios, el mejor medio sería el Canfali.

⁷⁵ En el *Anexo* de este estudio se enumeran las asociaciones concretas a las que pertenecen las mujeres de Villena.

12.2. Notoriedad de los servicios del Ayuntamiento de Villena:

Evidentemente, antes de conocer si las mujeres usan los servicios municipales conviene cuantificar primero si realmente los conocen, ya que sin conocimiento de los mismos, es imposible su uso. En la tabla que adjuntamos seguidamente se recogen los resultados.

<i>¿Sabe usted si Villena dispone de los siguientes servicios?</i>	No	Sí
Culturales (biblioteca, Casa de Cultura...)	5,92	94,08
Centro de Recursos	71,39	28,61
Oficina de Información Juvenil (La Paloma)	26,04	73,96
Servicios Sociales	20,08	79,92
Gabinete Desarrollo Económico	62,47	37,53
Deportivos (polideportivo)	10,77	89,23
Oficina del consumidor	27,84	72,16
Policía Local	4,16	95,84
Infodona	65,72	34,28
Gabinete Psicopedagógico	49,80	50,20
Notoriedad media	-	6,56

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 56: Notoriedad de los servicios municipales.

La Policía Local y los servicios culturales, como la biblioteca o la casa de la cultura, son los que presentan una mayor notoriedad entre las mujeres, ya que la práctica totalidad (un 95,84% en el primer caso y un 94% en el segundo) admiten tener conocimiento de su existencia. También un amplio grupo de encuestadas (89,23%) aseveran que Villena posee dotaciones deportivas, entre ellas el polideportivo.

Un alto grado de conocimiento reciben otros servicios municipales como los Servicios Sociales (79,92%), la Oficina de Información Juvenil La Paloma (73,96%) y la Oficina del Consumidor (72,16%). La mitad de las mujeres de Villena son capaces de reconocer que su Ayuntamiento pone a su alcance un Gabinete Psicopedagógico.

Los servicios con **menor difusión** entre las entrevistadas son el **Gabinete de Desarrollo Económico** (37,53%), **Infodona** (34,28%) y en último lugar figura el **Centro de Recursos** (sólo conocen su existencia un 28,61%).

Si contamos el número de veces que una entrevistada ha respondido que sí conoce un servicio de los 10 que le hemos enumerado, podemos crear un nuevo indicador que mediría la notoriedad general de los servicios municipales. El resultado sería una nueva variable ficticia⁷⁶ que oscilaría entre 0 y 10 donde el valor mínimo sería que la mujer no sabe de la existencia de ninguno de los servicios enumerados y el valor máximo se daría cuando ha indicado conocer todos y cada uno de ellos.

Pues bien, las mujeres de Villena conocen una media de 6,56 servicios municipales de los 10 enumerados, y prácticamente todas las encuestadas señalan al menos 1 ó 2 de los equipamientos públicos con los que cuenta el municipio. Más de un 80% son capaces de reconocer 4 ó más de los servicios, y un 25% dan respuestas afirmativas sobre 8 ó más opciones asistenciales. Para finalizar anotar que 1 de cada 10 mujeres saben que en su localidad existen toda la lista de servicios nombrados.

Analizando los perfiles de las mujeres según notoriedad, podemos decir que las que tienen un mayor índice de conocimiento son mujeres separadas y divorciadas que viven en familias extensas y trabajan por cuenta ajena. Todas ellas tienen un mayor conocimiento de los servicios que presta el Ayuntamiento de Villena (7 servicios como media) y en mayor medida viven en las zonas de la Plaza del Rollo-Hacienda-Rosalía de Castro y en el Centro-Plaza de Toros. Las que menos notoriedad registran son mujeres viudas o jubiladas que viven solas o en pareja sin contraer matrimonio. Estas mujeres tienen un

⁷⁶ La denominamos variable ficticia porque no venía en el cuestionario y fue creada a posteriori. No por ello es menos útil, ya que nos mide una nueva dimensión a la que vamos a denominar *Notoriedad media de servicios*. Además esta variable adopta una forma continua que permite análisis muy robustos.

conocimiento de media de 5 servicios y suelen encontrarse en el Poblado-Casco Antiguo y Cruces.

Las mujeres nacidas en Villena tienen un mayor conocimiento de servicios municipales, pero no son muy equidistantes del resto ya que españolas contabilizan una media de 6 servicios y la extranjeras de 5.

Se ha detectado que existen fuertes vínculos entre algunas variables y el grado de notoriedad de los servicios municipales. A citar, tenemos que a mayor formación académica y menor edad, mayor es el conocimiento de los servicios, por tanto son las jóvenes cualificadas las que más están al tanto de los servicios municipales. Así también, nos encontramos que las mujeres con familias con más miembros, más hijos menores y con ingresos familiares más destacados, tienen un mayor grado de notoriedad de los servicios municipales.

Con el fin último de proporcionar al Ayuntamiento de Villena información válida para dar a conocer los servicios con menores niveles de notoriedad, cruzamos la variable en estudio con los medios de comunicación de masas a los que habitualmente se enfrentan las mujeres de Villena. En este sentido, podemos afirmar que las que no conocen:

- **Los Servicios Culturales e Infodona:** suelen leer El Periódico de Villena y Canfali, amén de escuchar Radio Villena Ser.
- **El Centro de Recursos:** adquieren el Comarca y oyen Radio Villena Ser.
- **La Oficina de Información Juvenil, los Servicios Sociales y El Gabinete Psicopedagógico:** son audiencia de Radio Villena Ser y entre los medios escritos se decantan por El Periódico de Villena.
- **El Gabinete de Desarrollo Económico:** ojean Canfali y El Periódico de Villena y sobretodo acostumbran a oír Radio Villena Ser.
- **La Oferta Deportiva:** muestran una cierta fidelidad a El Periódico de Villena y a Canfali.

- **La Oficina del Consumidor:** son lectores del Comarca principalmente.

12.3. Uso de los servicios municipales:

Si atendemos ahora al uso de los servicios ofrecidos por el Ayuntamiento de Villena vemos que **los culturales son los que más movilizan a las mujeres de la localidad**, ya que más de la mitad han declarado utilizarlos alguna vez, concretamente un 56,67% de las encuestadas. Los equipamientos deportivos también son visitados en un porcentaje considerable por las encuestadas (42,87%), y 1 de cada 3 han acudido en alguna ocasión a la Oficina de Información Juvenil La Paloma.

¿Ha utilizado los siguientes servicios alguna vez?	No	Sí	Ns
Culturales (biblioteca, Casa de Cultura...)	43,33	56,57	0,10
Centro de Recursos	94,59	5,27	0,15
Oficina de Información Juvenil (La Paloma)	66,65	33,21	0,15
Servicios Sociales	76,68	23,07	0,25
Gabinete Desarrollo Económico	92,97	6,93	0,10
Deportivos (polideportivo)	57,13	42,87	-
Oficina del consumidor	83,21	16,79	-
Policía Local	70,38	29,37	0,25
Infodona	96,60	3,25	0,15
Gabinete Psicopedagógico	88,74	11,11	0,15
Utilización media	-	2,28	-

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 57: Nivel de utilización de los servicios municipales.

Entre la oferta dispensada por los estamentos municipales, **lo menos usado por la ciudadanía femenina de Villena es el Infodona** (únicamente citan su uso un 3,25%), **el Centro de Recursos** (5,27%) y **el Gabinete de Desarrollo Económico** (6,93%).

Al contrastar el grado de utilización con el de conocimiento de los servicios anteriormente analizado, constatamos como **los servicios que gozaban de niveles más moderados de notoriedad son los que utilizan** en menor medida las mujeres, y a la inversa, los más conocidos son los más aprovechados⁷⁷.

Como se hizo de en primer punto, se acudió a la creación de un nuevo indicador, que en esta ocasión nos mida la utilización de los servicios municipales. Optamos por el mismo procedimiento que el reseñado en el punto precedente, creando una nueva dimensionalidad que llamaremos Utilización media de los servicios, que al igual que la anterior oscilará entre 0 y 10, siendo 0 cuando las encuestadas no hayan hecho uso nunca de ninguno de los servicios enumerados y 10 cuando los haya utilizado todos y cada uno de ellos al menos en una ocasión.

Las mujeres de Villena han recurrido a 2,28 de los 10 servicios de distinto carácter con los que cuenta la localidad y que son enumerados en esta cuestión. 1 de cada 4 no han precisado de ninguno de ellos, y un 73% usaron 3 de los servicios. Apenas existen encuestadas que utilicen 7 ó más de las tipologías asistenciales nombradas (alrededor de un 2,5%).

Si pasamos a analizar perfiles de las mujeres que consumen algún servicio, nos encontramos que aquellas que más los utilizan son las divorciadas, separadas, parejas de hecho y las que viven con sus padres y residen en la zona de la Plaza del Rollo-Hacienda-Rosalía de Castro (media de 3 servicios). Con la misma media en servicios tenemos a las estudiantes y trabajadoras por cuenta propia. Las que menos servicios han solicitado son: las viudas, jubiladas y mujeres que viven solas con tan solo una media de 1

⁷⁷Resulta necesario también hacer observar que los servicios que han obtenido porcentajes de uso más elevados vienen referidos a cuestiones genéricas como la cultura y el deporte; en cambio, la utilización disminuye considerablemente cuando nos referimos a servicios más específicos (Infodona, Centro de Recursos o Gabinete de Desarrollo Económico) que en la tabla obtienen valores más reducidos

servicio consumido. Estas mujeres generalmente provienen de las zonas de las Cruces, del Paseo Chapí-Renfe y del diseminado. En cuanto a la nacionalidad, mencionar que son las españolas las que utilizan 1 servicio más de media que las extranjeras (2 y 1 servicio respectivamente).

Finalmente, y en lo referente al uso de los servicios municipales, indicar que existen grandes relaciones con los ingresos familiares, número de hijos menores, miembros de la familia, edad y estudios cursados. De esta manera, podemos decir que los que más usan los servicios municipales son mujeres jóvenes formadas académicamente, con más miembros en su familia, entre ellos menores con un mayor número de hijos y con ingresos económicos en el núcleo familiar superiores a la media.

12.4. Valoración de los servicios municipales:

Una vez establecida la notoriedad y el uso de los servicios municipales conviene dilucidar qué imagen proyectan a la ciudadanía. Para ello, preguntamos a las entrevistadas que conocían al menos los servicios, que los evaluaran en una escala del 1 al 10, donde 1 era la valoración más negativa y 10 la más positiva.

Valore los siguientes servicios que ofrece el Ayuntamiento de Villena	Media	Mediana
Culturales (biblioteca, Casa de Cultura...)	7,16	7
Centro de Recursos	6,26	6
Oficina de Información Juvenil (La Paloma)	6,73	7
Servicios Sociales	6,52	7
Gabinete Desarrollo Económico	5,93	6
Deportivos (polideportivo)	6,65	7
Oficina del consumidor	6,31	7
Policía Local	6,70	7
Infodona	6,40	6
Gabinete Psicopedagógico	6,63	7

Base: Mujeres que conocen la existencia del servicio municipal concreto.

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 58: Valoración de los servicios municipales.

En primer lugar, **cabe reseñar que todos los servicios enumerados en la tabla obtienen unos resultados favorables** (dan su aprobado a todos ellos). Los equipamientos **culturales** (casa de la cultura, biblioteca) obtienen las **máximas puntuaciones** (media de 7,16 y mediana de 7), y el **Gabinete de Desarrollo Económico** alcanza las cifras **menos notables** (5,93 sobre 10 de media y 6 de valor mediano).

Una vez señaladas las valoraciones generales que se otorgan a los diferentes servicios municipales, pasamos a ahondar en las características de las mujeres que realizan cada una de las valoraciones.

- **Centros Culturales:** las evaluaciones son muy similares independientemente del perfil de la mujer.
- **Centro de Recursos:** mujeres que cohabitan en núcleos desestructurados, son las que mejor puntuación le otorgan (7).
- **Oficina de Información Juvenil:** las españolas son mas condescendientes (6,75%) que las extranjeras (5,84).
- **Servicios Sociales:** las mujeres que viven con sus hijos pero sin pareja otorgan una puntuación más elevada (un 7 de media). A

mayores ingresos de la mujer la valoración se incrementa y la peor valoración proviene de las mujeres que viven en un núcleo desestructurado (5,93).

- **Gabinete de Desarrollo Económico e Infodona:** las respuestas son tan homogéneas que no han aparecido opiniones diferentes al testar esta variable con el resto.
- **Instalaciones Deportivas:** se obtienen mejores evaluaciones entre las mujeres de mayores ingresos en la familia.
- **Oficina del Consumidor:** la uniformidad de las evaluaciones es tal que no se han detenido relaciones que el resto de variables.
- **Policía Local:** las mujeres divorciadas otorgan un notable (8) a este servicio y el resto de mujeres según su estado civil y según composición del hogar, lo aprueban aunque no al mismo nivel (entre un 6 y 7).
- **Gabinete Psicopedagógico:** aquellas mujeres que viven en familias extensas suspendieron este servicio, el resto dan buenas puntuaciones especialmente las que viven con hijos sin pareja (7,08). A mayor número de hijos dependientes mejor valoración de este servicio municipal.

La audiencia de algunos medios considera peor a determinados servicios municipales, de ahí que es posible cambiar su opinión si se hacen comunicaciones orientadas a para paliar esa imagen deficiente. Así, en este contexto, destacar que las que peor se puntúan son:

- El Gabinete de Desarrollo Económico, suelen leer el rotativo Portada.
- La Oficina de Información Juvenil, que ojean el rotativo Canfali.
- La oferta Deportiva compran Las Provincias o adquieren el Comarca.

12.5. Nivel de difusión de información de los servicios municipales:

Una vez se ha preguntado sobre la notoriedad y uso de los servicios públicos de Villena, se planteó a las entrevistadas que todos y cada uno de las entidades enumeradas existían en Villena, y que con esta premisa, debían considerar si la información que transmitían era suficiente o insuficiente. El resultado se desvela en la siguiente tabla:

¿Cree que se da suficiente información de estos servicios?	No	Sí	Ns
Culturales (biblioteca, Casa de Cultura...)	36,35	63,26	0,39
Centro de Recursos	76,73	22,78	0,49
Oficina de Información Juvenil (La Paloma)	52,59	46,92	0,49
Servicios Sociales	53,05	46,46	0,49
Gabinete Desarrollo Económico	75,25	24,26	0,49
Deportivos (polideportivo)	51,64	47,97	0,39
Oficina del consumidor	59,86	39,65	0,49
Policía Local	48,08	51,43	0,49
Infodona	70,77	28,74	0,49
Gabinete Psicopedagógico	64,13	35,38	0,49

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 59: Nivel de difusión de los servicios municipales.

Los servicios que **menor difusión** tienen para las mujeres de Villena son **el Centro de Recursos, seguido del Gabinete de Desarrollo Económico y el servicio de Infodona**. Estas tres dotaciones existentes en nuestra localidad sólo obtienen el beneplácito de un 20% y un 30% de mujeres, en cuanto al nivel de transmisión de información que efectúan.

Por el contrario, un **63,25% de las encuestadas creen que sobre los equipamientos Culturales de Villena, sí que existe suficiente divulgación**. A continuación, se sitúan todo un grupo de servicios en los que cerca de la mitad de las mujeres dan respuestas positivas con respecto al nivel de

propagación de sus servicios: la Policía Local, las dotaciones deportivas, la Oficina de Información Juvenil y los Servicios Sociales.

En general, no existen diferencias significativas entre los colectivos de mujeres a la hora de mencionar si están suficientemente informadas de los servicios municipales. Únicamente encontramos unas divergencias en lo referente a actividades Culturales y Oficina de Información Juvenil. De estos servicios, podemos decir que las que opinan que no se da suficiente información son aquellas que poseen menor instrucción y por el contrario, las que mejor consideran el grado de transmisión de información goza de mayores niveles de cualificación. También son las mujeres jubiladas y las amas de casa las que indican que reciben menor información en dichas actividades. También hemos detectado que el pertenecer a una asociación da más garantías sobre la información de eventos culturales que el no pertenecer a ninguna y que las mujeres que entienden que es adecuada la Información Juvenil, son mujeres que leen más los diarios digitales que otros medios.

Se debe destacar que nos encontramos con que las mujeres extranjeras definen como más precario el sistema de información sobre el Gabinete Psicopedagógico que las españolas.

12.6. Propuestas de mejora por áreas

Finalmente y con objeto de ofrecer a las diferentes áreas municipales la posibilidad de efectuar ciertas mejoras que redunden en el beneficio de las mujeres de Villena se preguntó a las encuestadas que aportaran propuestas para optimizar los anteriores servicios reseñados. Las acciones que enumeraron figuran en la siguiente tabla:

<i>¿Tiene alguna propuesta de mejora a expresar sobre los servicios municipales de Villena?</i>	%	% válido	% acumulado
Ninguna sugerencia	69,85	-	-
Alguna sugerencia emitida	30,15	100,00	-
<i>Más agentes policiales/ más vigilancia</i>	5,56	18,44	18,44
<i>Mejor trato y atención</i>	2,94	9,75	28,19
<i>Más información</i>	2,75	9,13	37,31
<i>Más servicios</i>	2,31	7,66	44,97
<i>Zonas/espacios de ocio</i>	2,21	7,32	52,29
<i>Trabajo para las mujeres</i>	2,13	7,07	59,36
<i>Formación</i>	2,11	7,00	66,36
<i>Poner el Polideportivo en otro sitio</i>	1,82	6,04	72,40
<i>Más ayudas familiares</i>	1,52	5,04	77,44
<i>Mejorar los materiales y recursos</i>	0,92	3,05	80,49
<i>Rapidez en el servicio</i>	0,79	2,60	83,10
<i>Más guarderías</i>	0,73	2,42	85,52
<i>Mejorar las instalaciones</i>	0,69	2,30	87,82
<i>Seguridad ciudadana por parte de la Policía Local</i>	0,54	1,80	89,61
<i>Ampliar los recintos culturales</i>	0,47	1,56	91,17
<i>Ampliar horarios</i>	0,46	1,51	92,68
<i>Zonas verdes</i>	0,44	1,44	94,13
<i>Asistencia a la tercera edad</i>	0,40	1,32	95,45
<i>Animación infantil en los servicios culturales</i>	0,24	0,80	96,25
<i>Parques infantiles</i>	0,19	0,64	96,89
<i>Biblioteca por Internet</i>	0,15	0,50	97,39
<i>Ayudas a los jóvenes</i>	0,15	0,50	97,89
<i>Mejorar el transporte hasta las zonas deportivas</i>	0,15	0,50	98,39
<i>Otras</i>	0,49	1,61	100,00
Total	100	100	100

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 60: Propuestas de mejora de los servicios municipales.

Se ha detectado que **2 de cada 3 mujeres no realizan sugerencia alguna**. Entre las que enumeran alguna acción de mejora se propone **mejorar** en primer lugar **la dotación policial, para que se vea incrementada la vigilancia** (aglutina el 18,44% del total de respuestas emitidas). A una distancia considerable pero siendo igual de relevante, se aboga por una mejora del trato y la atención dispensada en alguno de estos servicios, así como una mayor información sobre los mismos (confirmando de esta forma los discretos niveles de difusión y notoriedad alcanzado por alguno de ellos).

A continuación, y con unos porcentajes alrededor del 7% del total de propuestas realizadas, nos encontramos con otro grupo de reivindicaciones: que se aumenten el número de servicios municipales ofertados, que existan zonas o espacios de ocio, que se fomente el trabajo entre la población femenina del municipio, y una mejora de la formación en general.

Las 7 propuestas ya descritas concentran 2 de cada 3 respuestas al respecto efectuadas por las encuestadas, que también realizaron alrededor de una veintena más de proposiciones encaminadas a mejorar los servicios municipales de Villena.

Se detallan las acciones de mejora que han expresado las mujeres acerca de cada uno de los diez servicios municipales del Ayuntamiento de Villena sobre los que se ha preguntado a las encuestadas:

Sobre los equipamientos culturales se demanda una mayor oferta de servicios (animación infantil, taller de costura, biblioteca por Internet) así como una mejora de la formación. Del Centro de Recursos, se recalca la necesidad de que trabajen por fomentar el empleo entre las mujeres de Villena. Casi la mitad de propuestas acerca de la Oficina de Información Juvenil se refieren a que existan zonas o espacios de ocio.

Respecto a los Servicios Sociales, se remarca la necesidad de que gestionen más ayudas familiares y que aumenten el abanico de actuaciones que llevan a cabo (asistencia a la tercera edad, ayudas a los jóvenes, promover el voluntariado). El Gabinete de Desarrollo Económico recibe dos propuestas de mejoras concretas: que haga lo posible por mejorar la situación laboral de las mujeres y que exista un mejor trato y atención en sus dependencias.

Las encuestadas no encuentran idónea la ubicación del actual Polideportivo y piden que se sitúe en otro lugar; en la Oficina del Consumidor

se hace hincapié en dos cuestiones: se debe optimizar el trato y la atención dispensada a las usuarias y debe existir un mayor nivel de información.

El incremento de dotación de agentes policiales y la de la vigilancia concierne a la Policía Local de Villena. La mitad de las respuestas realizadas sobre Infodona se encaminan hacia una mayor difusión de dicho servicio municipal. Para finalizar, sobre el Gabinete Psicopedagógico se propone que se perfeccione la formación, y que se mejore el trato y la atención del personal que allí trabaja.

13.

Perfil de las mujeres de Villena

Hasta ahora, se ha ido clasificando las mujeres según diversos parámetros sociolaborales y familiares. Sin embargo, se han quedado fuera del análisis algunas variables empleadas en el cuestionario y que nos permiten aproximarnos aún más al perfil de la mujer de Villena. Partiendo de la representación de nuestra muestra, obtenemos que las siguientes relaciones.

Los hogares de Villena se pueden considerar de pequeño tamaño, con 3 personas de media (suele darse el tercer miembro a partir de los 30 años). Sólo un 25 % corresponden a familias con una media de 4 miembros. El 16% de los hogares de Villena tienen un niño/a menor de edad, un 15,5% dos menores y únicamente un 2% tienen actualmente 3 hijos menores de edad.

Se encuentran entorno a los 1.163€ mensuales de media los ingresos familiares de Villena, aunque tenemos una mediana de 1.000€, es decir, 50 familias de cada 100 tienen ingresos de 1.000€ o menores y 25 familias tienen ingresos superiores a 1.500€.

Si atendemos a la nacionalidad, los niveles económicos son equiparables a los diferentes colectivos, sin embargo varía ciertos aspectos de la composición del hogar. **Las mujeres extranjeras son un 6,72% del total⁷⁸. Se caracterizan por ser más jóvenes y vivir en hogares con más miembros** (también tienen más hijos menores dependientes).

Se ha procedido a analizar perfiles según las zonas geográficas de Villena y los datos más significativos son los siguientes: las mujeres que menos estudios tienen (menos de primarios o primarios incompletos) aparecen en mayor proporción en las zonas del diseminado y Poblado-Casco Antiguo. Así

⁷⁸ Padrón Municipal de Habitantes, enero 2006.

mismo, las que tienen estudios superiores se ubican principalmente en las zonas donde viven mujeres más jóvenes de la Plaza del Rollo-Hacienda-Rosalía de Castro. En cuanto la edad, las zonas donde viven mujeres más jóvenes son el Centro-Plaza de Toros y la Morenica-Constancia y las de mayor edad se emplazan en las Cruces y diseminado. Finalmente, donde existe una mayor cantidad de ingresos económicos de la familia, es en las áreas de Paseo Chapí-Renfe y donde menos en la zona del Poblado-Casco Antiguo, aunque la renta per cápita menor se erigió en Plaza Rollo, Hacienda y Rosalía de Castro⁷⁹.

⁷⁹ Aunque la renta per cápita menor se dio en la Plaza Rollo-Hacienda y Rosalía de Castro.

14. Sugerencias espontáneas de las mujeres

Una vez finalizada la encuesta, pedimos a las mujeres entrevistadas que nos dijeran espontáneamente⁸⁰ qué aconsejarían al Ayuntamiento de Villena y más concretamente al Área de Igualdad.

¿Qué sugeriría como mujer al área de Igualdad del Ayuntamiento de Villena?	%	% válido	% acumulado
Ninguna sugerencia	4,00	-	-
Alguna sugerencia emitida	96,00	100,00	-
<i>Dar ayudas a las mujeres maltratadas</i>	33,35	34,74	34,74
<i>Dar más información a las mujeres</i>	30,02	31,27	66,00
<i>Dar cursos de formación a las mujeres</i>	21,62	22,52	88,52
<i>Aumentar las actividades culturales</i>	9,34	9,73	98,25
<i>Otras sugerencias</i>	1,68	1,75	100,00
Total	100	100	100

Fte: Realización propia a partir de la Encuesta de la Mujer de Villena, 2006.

Tabla 61: Sugerencias espontáneas de la mujer de Villena al Área de Igualdad de su Ayuntamiento.

La inmensa mayoría de las encuestadas manifestó alguna sugerencia, y únicamente 4 de cada 100 optó por no añadir nada a lo ya explicado. Los **dos factores que más sugerencias espontáneas desataron fueron el facilitar ayudas a las mujeres maltratadas⁸¹ y una mayor fluidez de la información**

⁸⁰ Las respuestas espontáneas se consideran respuestas muy interiorizadas, que responden a problemas o deseos que forman parte de lo que se llama la *Short List* o lista corta, en este caso de deseos o necesidades. De hecho, si a una persona se le pregunta sobre un determinado fenómeno, tenderá a ubicarse positiva o negativamente. Sin embargo, si al mismo porcentaje de personas no se le pregunta sobre el fenómeno y se insta a que espontáneamente enumere cosas o situaciones que precisen mejora, es seguro que las apariciones de un aspecto negativo serán inferiores al de las puntuaciones negativas en una situación sugerida. Las respuestas espontáneas pues, suelen ser más meditadas, más claras y profundas. Para más información recurrir al manual de Abascal y Grande *Fundamentos y técnicas de investigación comercial*.

⁸¹ Téngase en cuenta que este tipo de preguntas se ubican al final del cuestionario para permitir que el entrevistado se explaye en sus contestaciones. Al llegar a esta pregunta ya se hablado de los malos tratos, de la formación, del trabajo y de todos los aspectos reseñados hasta ahora, sin embargo el que más se enumera es el de los malos tratos. En este punto también hay que tener en cuenta que el contenido de los malos tratos se suele preguntar en las últimas partes de los cuestionarios ya que esta información es la más comprometida y debe ser colocada en esa ubicación como sugieren todos los manuales de diseño de cuestionarios. Para el lector interesado. Véase *Metodología de la investigación social*, de María José González.

entre el Ayuntamiento y la mujer. Estas dos cuestiones aglutinan 2 de cada 3 respuestas emitidas por las residentes de Villena.

Otros aspectos también enumerados han sido el ofrecer más cursos de formación (22,52%), y un 9,73% creen que sería conveniente aumentar las actividades culturales. El resto de sugerencias dadas han tenido una escasa repercusión en el cómputo total, y por ello se han concentrado en el ítem “otras sugerencias⁸²”.

Aunque los tres aspectos antes mencionados es generalizado por todos los colectivos de mujeres, algunos de ellos cobran más importancia según determinados perfiles. Así, tenemos que los cursos de formación han sido mayoritariamente demandados por las mujeres empresarias o autónomas y trabajadoras por cuenta ajena en todos los sectores empresariales. De la misma manera, son las mujeres de formación media y alta las que mencionan en gran medida esta sugerencia. También y las que viven en las zonas de Centro-Plaza de Toros y Plaza del Rollo-Hacienda-Rosalía de Castro. El aumento de actividades culturales ha sido mayoritariamente solicitado por aquellas de mayor formación académica.

Ampliar las ayudas a las mujeres maltratadas en general se sugirió especialmente por mujeres mayores de 65 años y que viven en la zona de diseminado y aquellas que tienen 3 ó más hijos menores, divorciadas, separadas, que viven solas o con hijos y sin pareja, junto con aquellas que viven en pareja sin estar casadas. Este último tipo de mujer también demanda en gran medida, el aumento de actividades culturales.

Hemos detectado que en cuanto a las respuestas espontáneas las españolas y las extranjeras europeas tienen similares opiniones que coinciden

⁸² En el *anexo*, y más concretamente en el punto 10. *Sugerencias espontáneas de las mujeres* el lector interesado puede contrastar estos datos y conocer el resto de sugerencias dadas de menor calado en términos absolutos.

básicamente con el resultado señalado al principio. Anotar que las mujeres extranjeras solicitan en mayor medida que se incrementen las ayudas a las mujeres maltratadas así como más actividades culturales.

Finalmente, tal y como se ha hecho en los puntos anteriores, procedemos a clasificar las sugerencias según los medios de comunicación a los que se enfrentan las mujeres para difundir los cambios oportunos en los soportes convenientes. Así, las que solicitan un flujo más fluido de información entre las distintas concejalías y las mujeres, además de hacer cursos de formación leen el rotativo Comarca principalmente, seguido de El Periódico de Villena, y entre los medios audiovisuales, acostumbran a escuchar Radio Villena Ser. Las que consideran esencial ayudar en mayor medida a las mujeres maltratadas coinciden en los medios con las anteriores. Sin embargo, entre ellas pierde protagonismo El Periódico de Villena para adquirir más relevancia el rotativo Canfali.